



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PLANTEL IZTACALA**



**U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA**

**" PROPUESTA METODOLOGICA PARA REORI-
ENTAR EL TRABAJO DEL PROGRAMA DE
EDUCACION COMUNITARIA DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS
ADULTOS "**

COI
31921
R13
1990-7

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

YOLANDA RAZO BARAJAS

ASESOR: MTRO. MIGUEL A. MARTINEZ

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MI PADRE
A MI MADRE POR SU GRAN EJEMPLO
A LAURA POR SU APOYO Y ENTUSIASMO
A TODOS MIS HERMANOS

POR LOS GRANDES MOMENTOS QUE HEMOS
COMPARTIDO DEDICO ESTE TRABAJO CON TODO
MI AMOR A MI AMIGO Y COMPANERO
"MIKE"

CON TODO CARIÑO PARA MIS HIJOS
ERIKA Y GABRIEL

I N D I C E

| | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCION..... | 1 |
| IZT. 1001287 | |
| CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO... | 4 |
| CAPITULO II. EL PSICOLOGO EN LA EDUCACION DE ADULTOS..... | 18 |
| A.- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS..... | 18 |
| 1) PROGRAMA DE ALFABETIZACION..... | 20 |
| 2) PROGRAMA DE EDUCACION BASICA..... | 23 |
| 3) PROGRAMA DE EDUCACION COMUNITARIA..... | 26 |
| B.- LAS FUNCIONES PROFESIONALES DEL PSICOLOGO. | 30 |
| C.- EL PSICOLOGO EN LA EDUCACION DE ADULTOS... | 34 |
| | Página |
| CAPITULO III. EXPERIENCIAS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE EDUCACION COMUNITARIA..... | 40 |
| ANTECEDENTES..... | 40 |
| METODO..... | 44 |
| RESULTADOS..... | 48 |
| CAPITULO IV. EVALUACION CRITICA..... | 67 |
| PROPUESTA PARA REORIENTAR EL TRABAJO DE EDUCACION COMUNITARIA | 71 |
| CONCLUSIONES..... | 79 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 83 |
| ANEXOS | 86 |

El presente trabajo pretende dar a conocer una investigación realizada en el Programa de Educación Comunitaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con la finalidad de identificar los alcances del programa en las comunidades donde opera. La educación comunitaria se ofrece a comunidades rurales marginadas, y precisamente por la población a la que se dirige y por la acción educativa que desempeña, es la mayor o menor importancia que adquiere como programa. Sin embargo, este ámbito es el menos favorecido por la política educativa de nuestro país en cuanto a recursos, por no considerarlo prioritario, además de que los profesionales no siempre sienten atracción para realizar en estos lugares su práctica profesional.

La práctica de la investigación sobre todo en la educación comunitaria es muy reducida, ya que dentro del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, no se realiza en forma continua y sistemática, sino con criterios propios de las instituciones oficiales, esto es, cuando se requiere de presentar resultados a las autoridades superiores se implementan trabajos relampago que tienen muy poca relación con investigaciones serias. Fuera del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se han realizado algunas investigaciones, que aunque han sido pocas, sus resultados son una gran contribución para la educación comunitaria en nuestro país.

Uno de los pioneros de la investigación en este ámbito fue Anton de Schutter (1981), quien desarrolló la investigación participativa como una alternativa metodológica para la educación de adultos en la zona lacustre de Pátzcuaro Michoacán, de donde extrajo toda la experiencia y la convicción de que la gente de las comunidades poseen todos los elementos en términos de recursos, organización y trabajo para participar en la transformación de su propia realidad.

Es ese espíritu de participación comunitaria lo que nos ha llevado a plantear aquí la posibilidad de rescatar las experiencias relevantes que algunas comunidades han compartido con nosotros y que hemos tratado de captar en toda su magnitud con las herramientas técnicas para la recolección de datos, concientes de las deficiencias y dificultades que implica un trabajo de esta naturaleza, lo presentamos en este reporte de trabajo profesional.

En el primer capítulo se hace una revisión histórica de la Educación para adultos en nuestro país, para ofrecer un panorama general de los esfuerzos gubernamentales en este ámbito y que dieron origen a la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En el segundo capítulo se aborda al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, haciendo una descripción de los programas que lo conforman, haciendo énfasis en el de Educación

Comunitaria que es donde se realizó la investigación, además se hace una revisión de las funciones del psicólogo y del trabajo que puede desarrollar al interior de este programa para darle un impulso de tal forma que mejore su calidad como programa educativo.

En el tercer capítulo se hace la presentación de la investigación de rescate de experiencias relevantes del Programa de Educación Comunitaria, abordando desde sus antecedentes, objetivos y método, hasta los resultados obtenidos, los cuales se presentan por cada una de las comunidades en que se llevó a cabo la investigación y se hace un análisis de los factores que se encuentran involucrados en cada una de las experiencias.

En el cuarto y último capítulo se hace una valoración crítica del trabajo realizado, analizando sus alcances y limitaciones, además se ofrece de manera general una alternativa metodológica al Programa de Educación Comunitaria para que se apropie de la Investigación Participativa como su forma de trabajo en las comunidades apoyándose en personal calificado, entre los cuales el psicólogo por su perfil sería uno de los profesionales que podría apoyar al programa para mejorar su atención en las comunidades a las que se dirige.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO

En nuestro país ha existido una preocupación por ofrecer atención educativa a los adultos que en su momento no lograron incorporarse al sistema educativo formal o bien que no lograron mantenerse dentro del mismo hasta concluir con el ciclo básico de enseñanza; los esfuerzos que se han realizado para cumplir con dicho propósito han estado estrechamente vinculados con la corriente de pensamiento imperante en cada momento histórico que hemos vivido en México.

Así podemos observar que durante la época de la Colonia la educación que se proporcionaba a los adultos tenía fines meramente religiosos ya que los españoles buscaban imponer sus patrones culturales y especialmente buscaban inculcar en los indios una sólida creencia en la iglesia católica; sin embargo, un obstáculo que se interpuso para poder lograr ese propósito fue la diversidad de lenguas indígenas que existían, por ésto sus acciones se orientaron principalmente a la castellanización de los indígenas, así como la enseñanza de la lectura y la escritura para facilitar la Conquista, con todo lo que este hecho implica.

La etapa conocida como el México Independiente estuvo caracterizada por una gran heterogeneidad en la composición social, económica y cultural de sus poblaciones, los indígenas continuaban marginados, las masas de campesinos tenían una clara conciencia de derrota, y los centros urbanos crecían y se desarrollaban industrial y comercialmente, siendo la elaboración de artesanías una de las principales actividades.

La educación como siempre estaba de lado de los grupos privilegiados, sin embargo, en esta etapa se crean las primeras escuelas nocturnas para adultos, destinadas a trabajadores manuales o deficientemente preparados, el programa de estas escuelas fué replanteado hacia 1833 ya que se consideró importante incluir nociones elementales de educación cívica para promover en la ciudadanía la participación popular en los asuntos políticos y sociales que era la finalidad de la tendencia liberal. El analfabetismo en esta época ascendió al 98% (7 millones de personas).

Las escuelas primarias nocturnas para adultos fueron creadas de 1901 a 1905, buscando beneficiar principalmente a la clase obrera. Después se buscaría impulsar la educación popular fundando las escuelas agropecuarias y de capacitación obrera.

La población del país hacia 1910 era de 15.2 millones de habitantes, de los cuales 12 millones (79%) permanecen en la ignorancia del alfabeto. En 1911 como una acción del movimiento

revolucionario se crearon las escuelas rudimentarias destinadas principalmente a los indígenas y analfabetas impartiendo la enseñanza del castellano, lectura, escritura, operaciones elementales de cálculo, además se trató de incluir medios de mejoramiento económico y orientación sobre el conocimiento y consiguiente aprovechamiento de las conquistas sociales y económicas de la lucha armada.

En la época postrevolucionaria la situación educativa del país presenta serias deficiencias ya que 7 de cada 10 mexicanos son analfabetas, por lo que se trata de reiniciar e incrementar las acciones educativas para adultos que se habían suspendido durante la revolución. Así con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, la educación asume un papel importante como fundamento para la transformación social, económica y política del país. En este mismo año como parte del programa educativo emprendido por el secretario de Educación Pública José Vasconcelos surge la escuela rural mexicana cuya acción se concentra principalmente en las comunidades campesinas e indígenas.

Hacia 1923 se crean como complemento de las escuelas rurales, las misiones culturales que proponen una concepción más amplia de educación para adultos al desarrollar no sólo acciones educativas, sino culturales y de capacitación en el trabajo, propiciando también la participación de los niños y adultos de la comunidad a la par del maestro que es visto como el promotor y

guía en los proyectos de desarrollo social que surgen de la propia comunidad. Con la creación de las escuelas rurales y las misiones culturales se logró la extensión amplia y decidida de la educación al campo. (Castillo, Castro y Sáenz, 1982).

Durante el régimen Callista, la situación del país requería que se diera un carácter diferente a la educación popular para que respondiera a las necesidades sociales del momento, "la alfabetización era un aspecto necesario para propiciar la participación activa de la población en nuevas fuentes de trabajo vinculadas a labores de producción en gran escala, con manejo de maquinaria que exigía entrenamiento previo de los trabajadores, además de la programación y control de calidad adecuado, por manos de especialistas que, hasta este periodo, no existían en suficiente cantidad ni calidad de especialidad para iniciar el proceso de formación de infraestructura que se requería en un programa de industrialización nacional" (Robles, M., 1977).

Como respuesta a la situación que enfrentaba el país de 1924 a 1928 se brinda apoyo general a las escuelas industriales, cuya prioridad fué la formación de personal calificado, las campañas de alfabetización cobraron una importancia popular. En este tiempo se crearon también las escuelas nocturnas y los centros de educación para indígenas y se llevó a cabo una campaña de educación popular, alfabetizando 117 mil personas aproximadamente (Chaparro, F. 1981).

México, después del régimen Callista (1928-1934), sufre de una gran inestabilidad política y una recesión económica nacional por lo que la educación para adultos únicamente buscaba incorporar a éstos a la alfabetización y al desarrollo de la comunidad como una forma de aumentar la productividad. Para este tiempo ya existían 8 mil escuelas rurales.

La situación de nuestro país durante el gobierno de Lázaro Cárdenas era difícil, dependía excesivamente de las inversiones extranjeras porque al interior no contaba con industrias propias y su población no tenía bases sólidas de educación y cultura como para lograr la organización popular para el progreso que nos ayudara a salir como país del semifeudalismo existente, por eso se hacía necesario fortalecer una fase industrializadora que definiera un modo de producción y propiciara las relaciones laborales para alcanzar algunos objetivos de justicia social inaplazables.

Como respuesta a esta situación se emprendieron durante este periodo algunas acciones educativas dirigidas a los adultos que se concretaron a través de la creación de la escuela socialista y el instituto de orientación socialista que tenían como principales propósitos; acabar con el analfabetismo en el país, la fundación de escuelas nocturnas y centros culturales para adultos, además, la creación de escuelas regionales campesinas y centros agrícolas. Como resultados más significativos de estas acciones con tendencias socializantes se logró promover la

organización de campesinos para el reparto ejidal como una forma de defensa contra la injusticia de los patronos (Larroyo, 1977).

Además se alfabetizaron a más de 200 mil adultos. Y como resultado de la supresión de la escuela rural campesina las escuelas rurales recobran su autonomía.

Durante la década de los 40 se gesta y se fortalece en México la doctrina de la Unidad Nacional que conjuntamente a la industrialización sería la política gubernamental en este periodo en que se postula como carácter de la educación, que ésta debe ser integral, científica, democrática y nacional. Aunque contradictoriamente el analfabetismo continúa en marcha ascendente.

Tratando de controlar y disminuir el analfabetismo sobre todo en los adultos, se inició en 1944 un movimiento de gran trascendencia que mediante la promulgación de una Ley de Emergencia puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización para responder a las necesidades de cerca de 10 millones de analfabetas que existían en ese momento. Una de las obligaciones que imponía la ley era la participación de la población, ya fuera como alfabetizador o como alfabetizando, recibiendo apoyo de las misiones culturales que convirtieron en su propósito principal el apoyar ampliamente a la alfabetización. Para 1945,

cerca de millón y medio de mexicanos había aprendido a leer, por lo que se expidió un decreto que prolongaba transitoriamente la campaña, que fue ratificada nuevamente en 1947.

Al finalizar esta década los organismos internacionales muestran gran interés por la educación de adultos en México, realizando la conferencia general de la UNESCO, con sede en nuestro país, y se introduce el concepto de Educación Fundamental, que impulsa un nuevo enfoque sobre la atención educativa a través de una serie de estrategias político-económicas internacionales ubicadas en una línea desarrollista que alcanza tanto a la ciencia y a la tecnología como a la comunidad. A partir de este nuevo enfoque se sintió la necesidad de definir métodos y contenidos específicos para la atención educativa de los adultos.

En 1951, bajo los auspicios de la UNESCO, de la OEA y del Gobierno Mexicano se funda en una primera etapa el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL), la finalidad de este organismo fue inicialmente la formación de educadores de adultos y la elaboración de los materiales didácticos necesarios; en una segunda etapa (de 1953 a 1964) se abocó a la creación de los centros de acción educativa de las salas populares de lectura, de los centros de educación extraescolar que después cambiaron a centros de enseñanza

ocupacional, de los centros de capacitación para el trabajo industrial y agropecuario y de los centros regionales de educación fundamental.

Hacia fines de la década de los 50, se consideró como una forma de educación para adultos a la promoción del desarrollo comunitario, sin embargo, surgen de manera incipiente como proyectos particulares de algunas instituciones con el propósito de mejorar la productividad, el ingreso y en general las condiciones de vida de la población.

En el periodo de 1958 al 1964 se propone un plan para mejorar y expandir la educación primaria en el país a través de la creación de 125 salas de lecturas fijas y móviles que ofrecían atención a recién alfabetizados e impulsaron programas de desarrollo comunitario; se abrieron, además, 35 centros de educación extraescolar que estaban conformados por un centro de alfabetización, una sala de lectura y talleres muy modestos, las actividades que más se promovían fueron recreativas y sociales.

Como otra parte de este plan se habilitaron promotores bilingües para atender a las comunidades indígenas; finalmente se abrieron 69754 centros y escuelas de alfabetización. De esta forma se buscaba atender a la creciente población del país que permanecía aún alejada de los privilegios de la educación.

Durante la década de los 60 se emprendieron algunas acciones educativas, por un lado se introduce el concepto de desarrollo comunitario que es representado por programas de tipo asistencialista que proporcionan financiamiento, tecnología, maquinaria y algunos otros insumos para que la comunidad busque su propio desarrollo, bajo esta influencia, las misiones culturales vuelven a orientar su campo de acción impulsando programas elementales de capacitación en aspectos de higiene, salud, recreación, carpintería, agricultura y otros.

Por otro lado y con la finalidad de impulsar la campaña de alfabetización se incorporan los medios de comunicación masiva mediante el uso de la radio escuchada en 17 Estados y de la televisión cuya red de transmisiones llegaba a 6 Estados. Se fundaron también, en 1968 los centros de educación para adultos que a través de la asesoría proporcionada por el maestro tenía la finalidad de la alfabetización funcional.

Durante los 70 se resiente en el país la política educativa seguida hasta entonces en que el sistema federal de educación ha dedicado sus mejores esfuerzos en este renglón a las zonas con mayor índice de inversión económica, así encontramos que debido a "la estrategia gubernamental de apoyar a los sectores más favorecidos por el desarrollo, ha propiciado el agudo desequilibrio que manifiestan las áreas geográficas de recursos incipientes que, abandonadas en su precaria posibilidad de subsistencia, acusaron la debilidad de un país cuyas mayorías

viven en una pobreza que incluye el analfabetismo, y la carencia de programas de salud pública y asistencia social" (Robles, M., 1977).

Bajo este contexto, se le da un énfasis al concepto de desarrollo comunitario y se acentúan las acciones de las instituciones públicas y privadas para la promoción del desarrollo rural y social que apoyan al papel del Estado en los aspectos operativo, técnico, político y sobre todo ideológico. Entre las acciones emprendidas están la incorporación de pasantes para ofrecer servicio social, el proyecto de atención a zonas reprimidas o aisladas, el programa tarahumara, y algunos proyectos de construcción de caminos y canchas deportivas ejidales. Por otro lado, las misiones culturales amplían el número de personas que ofrecen atención a la comunidad, incluyendo a maestros para cada actividad, por lo menos 10 promotores de alfabetización, un profesor normalista, una enfermera y una partera.

En 1973 los centros de educación para adultos son reorganizados y transformados en centros de educación básica para adultos (CEBA), en los que la alfabetización se instituyó como la etapa introductoria a la primaria para las personas mayores de 15 años. Otro cambio significativo en este momento fue la creación del Centro de Estudios Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que entre otras funciones y actividades se dedicó a investigar las necesidades de los adultos para diseñar

un modelo de educación primaria y elaborar materiales especiales, y libros de texto específicos para los adultos que estudiarían la primaria y la secundaria. En 1974 se inició la experimentación de sistemas abiertos de acreditación y certificación de estudios. Ya en 1975 se empiezan a elaborar los exámenes de acreditación conforme a los libros concluidos en ese mismo año.

En 1975 se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos en la cual se establece el apoyo institucional hacia la educación general básica, primaria y secundaria, bajo los principios de la educación permanente y la modalidad extraescolar buscando atender a la población marginada centrandó la atención en el fomento del autodidactismo y la participación social como la mejor forma de transmitir y adquirir los conocimientos. Los principales objetivos que se persiguen a través de estas acciones son: ofrecer a la población que no ha tenido acceso a los beneficios del sistema escolar, una instrucción equivalente; ofrecer de manera compensatoria, a los grupos menos favorecidos por el desarrollo económico la capacitación y el adiestramiento necesario en habilidades y destrezas específicas para que puedan desempeñar algún trabajo productivo y preparar a los marginados socialmente, para que puedan participar activamente en los procesos sociales que afectan su desarrollo personal y comunitario.

El programa de "Educación para Todos" que se pone en marcha en 1978 surge dentro de una concepción tecnico-política que promueve la eficiencia y la flexibilidad en el sistema acorde a los intereses y preocupaciones del grupo de poder, anunciando metas y programas concretos que se traducen en el desarrollo de la alfabetización funcional de los adultos para que realicen estudios complementarios y se integren a las actividades culturales, de capacitación y ocupaciones productivas donde utilicen lo que han aprendido.

Durante esta década las acciones emprendidas por el Estado en cuanto educación para adultos muestra una mayor claridad sobre su concepción; en este sentido hace un reconocimiento institucional y formal del problema; abre las oportunidades educativas; promueve la vinculación con la educación permanente y extraescolar; y aclara que se basa en el autodidactismo y la solidaridad social. De esta forma queda como objetivo del programa de educación "dar a la población adulta la oportunidad de recibir educación básica o complementaria en su caso" (SEF, 1979 pp. 48).

Sin embargo se observa una marcada inclinación hacia la cuantificación de logros al definir sus metas en números y porcentajes de población atendida o acreditada.

A pesar de los esfuerzos realizados en los diferentes momentos que ha pasado la educación para adultos y del énfasis puesto en la alfabetización a través de grandes campañas y creación de centros y escuelas destinadas con el mismo fin, al iniciar la década de los 80 se registra por medio del censo que 16 de cada 100 mexicanos aún son analfabetas por lo que podemos pensar que no se ha logrado combatir la sombra del analfabetismo de manera certera y eficaz.

En 1981 se crea por decreto presidencial el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), como un organismo descentralizado con la finalidad de brindar servicio educativo a más de 6 millones de adultos mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, a 15 millones que no han logrado terminar su educación primaria y cerca de 7 millones que no han cursado la secundaria completa. El Instituto recibiría apoyo financiero de la Secretaría de Educación Pública y le serían transferidas la responsabilidad del diseño de la currícula y la elaboración de los libros de texto, así como la evaluación del aprendizaje y la certificación correspondiente. El objetivo general de la institución sería: Ofrecer a todos los mexicanos analfabetas mayores de 15 años, la oportunidad de alfabetizarse haciendo uso de la lectura, escritura y operaciones fundamentales y de estudiar la primaria y secundaria.

Con la creación del Instituto se coronaron los esfuerzos realizados por el gobierno para atender el problema de la falta de instrucción elemental en un alto número de mexicanos. Sin embargo, a lo largo de las experiencias que hemos revisado en este capítulo, podemos observar que no se ha logrado acabar con el analfabetismo por lo es conveniente hacer una revisión de las acciones emprendidas que surgen de las necesidades políticas y no se ha considerado adecuadamente las necesidades sociales para atender a los mexicanos en lo que se constituye como un derecho a la educación. Lo que podemos observar es que no han existido acciones sistemáticas, continuas y adecuadas que den respuesta a la problemática del analfabetismo en México. No podemos dejar de mencionar que mientras el sistema educativo formal no tenga la capacidad de cobertura para toda la población de tal forma que se inserte en él, las acciones educativas de carácter no formal siempre serán de tipo compensatorias, remediales y con tendencias asistencialistas.

Lo ideal sería que nuestro país contara con un sistema educativo nacional con suficiente cobertura, y además con programas educativos completos, planeados y acordes a nuestra realidad nacional sin dejar de lado las características regionales y entonces la educación de tipo no formal sería para aquéllos que por circunstancias especiales no hubieran logrado mantenerse dentro del sistema.

CAPITULO II

EL PSICOLOGO EN LA EDUCACION PARA ADULTOS

El presente capítulo tiene la finalidad de identificar las funciones que puede desempeñar el psicólogo para apoyar la educación para adultos que se ofrece a través de la acción del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Para llegar a esto se hará una descripción de los programas sustantivos que lo conforman, así como de las funciones que desempeña el psicólogo en su ejercicio profesional.

A.- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

La creación del Instituto constituye la cristalización de los deseos gubernamentales de resolver la problemática de los adultos que han sido rezagados del sistema educativo. De esta manera la educación para adultos constituye una función social que asume el Estado y su acción se basa en los fundamentos filosóficos de la solidaridad social y el autodidactismo. Cuando el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos inicia su trabajo en agosto de 1981, se plantearon como principales objetivos los siguientes:

Dar las bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la educación general básica.

Favorecer la educación continua a través del estudio de especialidades, actividades de capacitación en y para el trabajo, actualización y formación profesional permanente.

Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad crítica y de reflexión.

Fomentar el autodidactismo y propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.

Elevar los niveles culturales de los sectores marginados de la población, para que participen de las responsabilidades y los beneficios de un desarrollo compartido y participen en el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

Para el logro de estos objetivos el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos organizó su estructura sobre la base de 2 programas educativos; Alfabetización y Educación Básica, y 2 programas de apoyo; Promoción Cultural y Capacitación para el Trabajo. Sin embargo, en 1985 modificó su estructura fusionando los programas de apoyo, de tal forma que la acción educativa se ofreció a los adultos a través de 3 programas sustantivos que adquieren estructura de Dirección y se conjuntan a otras

direcciones administrativas, legales y de apoyo para su funcionamiento. (La estructura orgánica del Instituto se presenta en el anexo 1).

Los programas de Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria se ubican en el nivel central y adquieren un carácter técnico-normativo donde se realiza la planeación, la evaluación, la supervisión y el control de las actividades en el ámbito nacional y a través de las delegaciones estatales, sus coordinaciones de área y coordinaciones regionales ofrecen sus servicios educativos a los adultos a través de los agentes operativos que son alfabetizadores, asesores, organizadores regionales y promotores. Estos agentes son los pilares que sostienen los diferentes programas y los que mantienen un contacto estrecho con los adultos de las comunidades que utilizan los servicios del INEA. Cada uno de los programas tiene sus propósitos particulares así como sus métodos, sus materiales y sus formas de operación para cumplirlos.

1) Programa de Alfabetización.

Este programa mediante su acción educativa busca propiciar un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las necesidades e intereses de los adultos y estableciendo las capacidades y habilidades que deben de adquirir al concluir tal proceso,

además de aplicar sus conocimientos en su vida cotidiana e incorporarse a otros programas educativos. Los objetivos generales de este Programa establecen que la alfabetización:

Se ofrezca a todos los individuos mayores de 15 años.

Se constituya como primer elemento de formación de un programa permanente de educación para adultos.

Se oriente conforme a las características de la población que la requiere y amplie su cobertura a los grupos indígenas monolingües.

El método de enseñanza que utiliza es el de la palabra generadora basado en los trabajos de Paulo Freire, a los que se les hicieron adaptaciones, sin embargo, conserva algunos de los postulados básicos como la educación horizontal, la reflexión y el diálogo basado en situaciones socialmente significativas. Los contenidos fueron adaptados a los grupos de usuarios que son obreros, amas de casa, trabajadoras domésticas, subempleados, jornaleros, ejidatarios, comuneros y artesanos. Como complemento al método se preparó la valija del alfabetizador que contiene paquetes didácticos con rotafolios, manuales del conductor y organizador, láminas, libros de apoyo, palabras impresas, diccionario y otros materiales.

Se considera que mediante el uso del método de la palabra generadora considerado de fácil aplicación, ya que no se requiere de especialización pedagógica, se fomenta la toma de conciencia, la participación de la comunidad y se aprovecha la experiencia de los adultos. El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo básico requiere de 80 a 90 horas y se realiza en grupo o de manera individual, fungiendo como responsable el alfabetizador que fué previamente capacitado para llevar a cabo su quehacer educativo. Otra modalidad de atención es mediante el uso de los medios de comunicación con la transmisión del programa "Aprendamos Juntos" que los adultos ven en su casa individualmente y hacen reuniones periódicas bajo la guía de un visitador.

La alfabetización a la población indígena monolingüe se inició en el INEA en 1984 para lo cual se diseñó un modelo educativo especial, se elaboraron materiales didácticos y se capacitaron a los agentes operativos para generar en ellos actitudes de respeto a las etnias, solidaridad y compromiso con su labor. Las áreas de aprendizaje en este proyecto son: lecto-escritura en lengua materna, español oral, lecto-escritura y matemáticas en español. Actualmente el proyecto de Alfabetización Indígena opera en 10 entidades (Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Yucatán, Guerrero y Querétaro).

Este programa cuenta con un sistema integral de evaluación periódica que posibilita el flujo de información de los niveles que participan, implica visitas periódicas a los adultos y alfabetizadores para detectar la calidad pedagógica del servicio y analizar los avances logrados. Por medio de este sistema (según datos obtenidos de la Memoria del INEA), se determinó que en 1987 el analfabetismo en el país se había reducido al 6.1% en contraste con el 16.3% que existía en 1980.

2) Programa de Educación Básica

Se sustenta en la participación solidaria de diversos sectores como las comunidades, organismos civiles y políticos e instituciones oficiales que se conforman como estructuras de apoyo para fortalecer la acción educativa del Programa que se plantea como objetivos los siguientes:

Ofrecer la enseñanza de la primaria y la secundaria a la población de más de 15 años que no hayan iniciado o concluido sus estudios.

Asegurar la expansión gradual de la cobertura.

Diseñar modelos que favorezcan la atención a comunidades rurales y grupos sociales con alto grado de marginalidad.

Desarrollar contenidos y modelos educativos que favorezcan la satisfacción de necesidades locales, regionales y estatales de los sectores que constituyen la demanda.

El programa ofrece educación básica en diferentes modalidades. La primera se denomina educación básica comunitaria y se ofrece a comunidades rurales o suburbanas de más de 2500 habitantes, formando círculos de estudio con ayuda de un comité y un promotor asociado. La segunda, se refiere a la atención a trabajadores del sector público, privado y social, ofreciéndoles atención en sus propios centros de trabajo, siendo éste el que proporciona al asesor y las facilidades para estudiar dentro de su jornada laboral, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es el que capacita a los asesores y proporciona los materiales y acredita los estudios. La tercera y última modalidad se lleva a cabo mediante los medios de comunicación colectiva, ofreciendo cursos con duración de 6 meses, apoyándose en uno o dos libros, una guía para el estudiante y una serie de programas de televisión.

La labor educativa del Programa de Educación Básica se basa en la asesoría y se fundamenta en el principio de aprendizaje grupal, el cual se efectúa con la formación de círculos de estudio en los que participan los estudiantes, los libros de texto y el asesor que es considerado como un elemento fundamental

del proceso; el papel del asesor es básicamente el de orientador y facilitador del aprendizaje para los niveles de primaria y secundaria.

Primaria intensiva para adultos (PRIAD); en este nivel se plantea como propósito principal el desarrollar las capacidades y habilidades que posibiliten el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, además, proporcionar las herramientas mínimas para que el adulto conozca y comprenda su entorno físico y social y actúe sobre él para mejorar sus condiciones de vida. Las áreas en que se divide a la primaria son: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Secundaria abierta para adultos (SECAB); la finalidad de este nivel es que los educandos incrementen los conocimientos que han adquirido en la primaria, y adquieran habilidades que les permitan comprender el medio en que viven y los acerque al conocimiento de la cultura universal y el pensamiento lógico. La secundaria se estructura en 3 grados, como en el sistema escolarizado, y las áreas que se estudian son las mismas que en la primaria.

La acreditación y certificación de los estudios de los adultos son responsabilidad de este programa que ha tratado de facilitar los trámites del registro y aplicación de exámenes, abriendo posibilidades de que se presenten por área, por parte o

globales entregando los resultados en un plazo máximo de una semana y proporcionando un diagnóstico en los casos de exámenes no aprobados.

El Programa de Educación Básica realiza una evaluación constante de su acción educativa que le posibilita conocer el perfil socio-demográfico de los participantes del servicio y hacer una detección oportuna de las desviaciones en su operación. El sistema de evaluación proporciona datos cualitativos y cuantitativos acerca de la calidad del servicio, así como de la cobertura del programa, la acreditación y certificación de estudios. Los últimos datos obtenidos en cuanto a cobertura indican que en el periodo de 1983 a 1988 se trabajó en 13,328 localidades en las cuales se atendieron a 3.5 millones de adultos en primaria y un promedio anual de 200 mil adultos en secundaria.

3) Programa de Educación Comunitaria.

El programa surge como una acción educativa que contribuye a la preparación integral de los adultos mediante procesos de acción y reflexión que a través de metodologías participativas propicien el desarrollo de una capacidad crítica y de una mejor comprensión de los mecanismos de funcionamiento de la sociedad, así como, del papel de las organizaciones y sus formas de inserción en la misma, permitiendo de esta manera proponer alternativas de solución a la problemática socioeconómica que

vive la población marginada del país a la cual dirige su atención. En este contexto es que se plantea los siguientes objetivos:

Ofrecer a los adultos y a sus familias las modalidades educativas que enriquezcan su formación, desarrollando destrezas y habilidades que coadyuven en la satisfacción de sus necesidades individuales y comunitarias.

Generar procesos socioeducativos capaces de traducirse en acciones que les permitan mejorar su calidad de vida.

Promover en los adultos el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades de organización y participación para la solución de sus problemas inmediatos y el desarrollo de su comunidad.

Para el logro de estos objetivos la Dirección de Educación Comunitaria se constituye orgánicamente por 3 subdirecciones y 9 departamentos (ver organigrama, anexo 1).

La práctica educativa que subyace al programa se ofrece a los adultos a través de diversos proyectos, cada uno con sus objetivos, métodos y materiales particulares que son conducidos por los agentes operativos, que utilizan los contenidos y las vías instrumentales según las necesidades del proceso educativo

que se este realizando en cada comunidad. Los proyectos de atención del Programa de Educación Comunitaria son los siguientes:

CENTROS DE EDUCACION COMUNITARIA que se constituyen como espacios educativos que se instalan en comunidades rurales pequeñas (menos de 2500 habitantes), con la finalidad de favorecer la organización y participación de la comunidad para generar acciones de beneficios común y fomentar el trabajo grupal. Se apoyan en estos espacios otros programas educativos (Alfabetización y Educación Básica), culturales (bibliotecas, teatro, danza) y de beneficio social (campañas de salud, higiene, etc.). Se organiza en torno a un comité comunitario y un promotor para su funcionamiento y mantenimiento.

TALLERES COMUNITARIOS, son centros de capacitación equipados con recursos tecnológicos mínimos donde se promueve la producción de bienes y servicios para el autoconsumo familiar local y comunitario. Y también la fabricación de herramientas e implementos que puedan ser utilizados para las actividades productivas del lugar. El comité comunitario es el responsable de la organización y coordinación de actividades del taller, existen también instructores, capacitadores y promotor.

PUNTOS DE ENCUENTRO, se caracterizan como espacios de reunión y reflexión instalados en barrios populares o asentamientos irregulares dentro de los centros urbanos con la

finalidad de apoyar la formación de grupos que se conviertan gradualmente en promotores que contribuyan a la solución de la problemática que enfrentan como población urbano marginada. Se organiza a través de un grupo promotor que los apoya y después se retira.

CAMPAMENTOS DE EDUCACION Y RECREACION PARA TRABAJADORES MIGRANTES Y SUS FAMILIAS constituyen unidades itinerantes que acompañan a los flujos de trabajadores migrantes para ofrecerles opciones educativas que los beneficie como individuos y como grupo. Se busca también reforzar las formas de convivencia e incrementar su capacidad de negociación para mejorar sus condiciones de trabajo. Para la operación de este proyecto existen 2 coordinadores técnicos de zona que realizan el trabajo promocional y organizativo.

TEATRO POPULAR a través de la formación de grupos de aficionados se busca vincular los programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con actividades de esparcimiento, estimulando la reflexión y participación sobre la problemática que existe en su comunidad, representándola y aportando ideas para su solución en los debates que se organizan al concluir las representaciones. La figura que conduce este proyecto es el guía teatral.

FORMACION PARA EL TRABAJO Y BIENESTAR FAMILIAR Y CAPACITACION TECNOLOGICA EN EDUCACION BASICA estos proyectos tienen como principal objetivo apoyar a los programas de Alfabetización y Educación Básica ofreciendo cursos de manualidades y de capacitación a los adultos incorporados. El primero se dirige a recién alfabetizados para que consoliden su aprendizaje de lecto-escritura y cálculo básico y el segundo esta dirigido a los adultos que están en primaria o secundaria para motivarlos a continuar en el programa.

A través de la revisión de los proyectos se puede observar que cada uno tiene una dinámica particular en cuanto a la participación de los adultos, así como en los procedimientos de instrucción y los beneficios personales o grupales que se obtengan en términos de los conocimientos y habilidades que adquieran y que les sirva para enfrentar su problemática. En este sentido, se requiere contar con una forma de evaluación sistemática que permita conocer los efectos del Programa de Educación Comunitaria en comparación con los objetivos que se plantea alcanzar a fin de obtener elementos para la toma de decisiones y la programación futura de las líneas de acción.

B.- LAS FUNCIONES PROFESIONALES DEL PSICOLOGO

En este apartado se hace una breve descripción de las funciones profesionales que se le atribuyen formalmente al psicólogo, así como de las actividades que realiza en su práctica profesional.

Según las recomendaciones del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) emanadas del Taller de Jurica en 1978, el psicólogo tiene como funciones profesionales: evaluar, planear, intervenir para modificar un problema, prevenir e investigar. Puede resolver problemas sociales en educación, salud pública, producción y consumo, organización y ecología. Los sectores a los que se dirige son rural y urbano marginado y desarrollado, beneficiando a micro y macro grupos institucionales y no institucionales así como a individuos. Las técnicas que puede emplear son: de diagnóstico, de intervención, de prevención y de investigación.

El currículum de la Carrera de Psicología de la ENEP Iztacala define las funciones que debe desempeñar el psicólogo como: la rehabilitación, el desarrollo, la detección, la investigación, la planeación y la prevención. Las áreas de incidencia, los sectores a los que se dirige y la población que atiende son prácticamente las mismas que fueron retomadas por el CNEIP en el Taller de Jérica.

Las funciones que le asignan al psicólogo se pueden complementar con los criterios que propone M. Rueda en su trabajo publicado en 1982. Aunque la propuesta del autor se enfoca al trabajo del psicólogo en el ámbito de las escuelas sus observaciones se pueden aplicar a otros ámbitos; básicamente hace hincapié en que antes de actuar el profesional debe considerar las condiciones particulares de cada caso, debe planificar antes de definir su estrategia, debe responder a las necesidades de todos los grupos que participan o que se ven afectados por su acción, asimismo se considera muy importante asumir una postura política definida y clara en relación con el poder de los miembros y su ubicación en el grupo, finalmente debe mostrar en todo momento una actitud de investigador. De esta manera el profesional de la psicología debe poner sus conocimientos al servicio de los individuos especialmente en el caso de aquellos que conforman la población marginada.

De algunos estudios revisados se puede deducir que las escuelas de psicología forman a diferentes tipos o perfiles de psicólogos y que aún cuando no existe un prototipo definido éste se va formando en la práctica y va delineando su propia acción, a través de lo que algunos autores denominan el *habitus*. De esa manera, la orientación y la influencia de los elementos que componen el curriculum pueden buscar y lograr que sus miembros vayan definiendo una determinada práctica profesional en ciertos ámbitos.

Algunas investigaciones se han abocado precisamente a la tarea de indagar las actividades que realiza el psicólogo durante el desarrollo de su práctica profesional. Mercado, et. al., (1978 citado en Millán, 1982) a través de una encuesta aplicada a 295 psicólogos que trabajaban en el sector público, encontraron que en su ejercicio profesional el 35% de los entrevistados hacen planeación, desarrollo, selección y capacitación; el 28% realizan registros y evaluación del comportamiento; el 11% asesoría y orientación y sólo el 7% realizaban alguna actividad relacionada con procesos educativos. En otra encuesta realizada por la Unidad de Planeación de la Facultad de Psicología (1984) identificaron que las actividades que realizan los psicólogos dependen directamente del área en que se desempeñan. Así tenemos que en salud se aplican terapias individuales y grupales, se realizan también diagnósticos y evaluaciones. En educación sus principales actividades fueron la orientación vocacional, el diseño de tecnología educativa y material didáctico y la evaluación. En el área de trabajo se hace reclutamiento, selección y capacitación de recursos humanos, así como planeación, organización e investigación. Algunas otras actividades reportadas fueron el desarrollo comunitario y la asistencia y comunicación social.

Martínez y Pliego (1988) realizaron una investigación con 216 psicólogos ubicados en su mayoría en el área de educación (68%) y encontraron que las actividades que más se realizan son

la docencia (59%), la asesoría (52%), la investigación (44%), desarrollo de materiales didácticos (37%) y diagnóstico y evaluación (35%).

A través de la revisión de los estudios se puede hacer una caracterización del quehacer del psicólogo; a quién dirige su trabajo y cómo debe ejercerlo, así como las actividades que se derivan de sus funciones principales. De esta forma surge una gama de campos donde puede incidir. Sin embargo no queda claro cuál es el papel que la sociedad le adjudica, cuál es el encargo social que debe cumplir y qué ideología sustenta su trabajo; falta mucha investigación aún donde se aborden estas cuestiones.

C.- EL PSICOLOGO EN LA EDUCACION DE ADULTOS

Dadas las características del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la acción educativa que desarrolla se abordan una variedad de aspectos que deben de ser contemplados como partes de un proceso educativo que se ubica dentro de la educación no formal. El proceso educativo se ha definido como "conjunto de acciones e interacciones tendientes a lograr en las personas o grupos un cambio en la comprensión del mundo y de las cosas, esto con una intención determinada, que puede ser desde proporcionar cierto tipo de instrucción hasta provocar en los

sujetos una toma de conciencia para plantearse críticamente ante la realidad y transformarla" (Aguilar, Cadena, Gómez, Latapi, Rubio, Schultz y Tovar, 1981).

En este proceso se requiere de la participación de diferentes profesionales interesados en el tema que aporten sus conocimientos para darle calidad a la educación de adultos en México. En este sentido es de vital importancia que el psicólogo reconozca la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario que redunde en programas completos que contemplen los intereses de los participantes, de tal forma que su quehacer educativo en esta área, significaría principalmente que forme parte de un equipo que proponga nuevas opciones de trabajo para darle una mejor atención a los adultos. De esta forma el psicólogo puede realizar las siguientes funciones dentro de la educación para adultos:

PLANEAR: La planeación educativa se puede definir como un proceso anticipatorio de asignación de recursos para alcanzar los fines que establezca el sector educativo (Frawda, 1984). La planeación implica considerar los recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y los tiempos en que hay que llevarlos a cabo. La planeación es una actividad que anticipa las acciones que se piensan desarrollar y distribuir en un equipo de trabajo, en cierto sentido se habla de una forma de organizar y distribuir el trabajo del grupo. La formación profesional del psicólogo que egresa de la ENEP Iztacala contempla entre sus propósitos

generales que el mismo pueda generar alternativas metodológicas enfocadas a la planeación. Una cuidadosa planeación debería considerar entre otros aspectos: el conocimiento de la población tanto en las cuestiones socioeconómicas como en las psicológicas, estudiando las posibilidades de participación de las personas involucradas.

DESARROLLAR: implica el desarrollo de programas educativos considerando a quien se dirigen y cuales son sus posibilidades dentro de los mismos. Como parte de esta actividad podríamos mencionar la reformulación, reorientación o actualización de los programas ya existentes y cuya operación ha indicado que no son los adecuados, ya por que no responden a los intereses de los adultos o bien por que no fueron bien planteados o peor aún por que han sido rebasados. En el desarrollo de programas educativos el psicólogo debe tomar en cuenta los elementos que hacen posible su concreción, es decir, los propósitos, los recursos materiales y humanos con los que se cuenta, así como las formas de interacción entre los protagonistas de los procesos que se están generando.

EVALUAR: para ser evaluado el proceso educativo se requiere de la formulación de criterios que permitan conocer los avances logrados en el desarrollo de los programas. En este sentido el psicólogo al igual que otros profesionistas, tiene un gran campo por abrir al establecer los criterios que habrán de guiar su práctica evaluativa considerando los procesos y protagonistas

que generan el impacto social de la educación para adultos en México, asimismo establecer las técnicas que empleará para conocer el fenómeno. La evaluación implica un proceso el cual comienza desde la formulación de propósitos claros y definidos, pasando por el diseño de las acciones las cuales deben de pensarse claramente para poder separar los efectos de las mismas y por último, al evaluar propiamente dicho, el impacto del programa en su totalidad lo que se busca es comparar el estado inicial de una situación antes de la intervención, con el estado final. La labor del psicólogo no tendría por qué reducirse al diseño de procedimientos para evaluar el comportamiento inicial de los miembros de una comunidad, sino que podría ampliarse a la detección de aquéllos que tuvieran una actitud más favorable hacia la intervención y a propiciar un mayor compromiso entre los individuos involucrados

INVESTIGAR: para el desarrollo de investigaciones en este campo se puede apoyar en las categorías que comunmente se utilizan para este fin, como la observación, el análisis cuantitativo y cualitativo, etc. es importante que al desarrollar esta función el psicólogo reconozca y delimite claramente los fines y la tendencia de la investigación que desarrolla, así como los factores que estan presentes y que pueden afectar los resultados. Sería conveniente señalar que el psicólogo además de los elementos metodológicos con los que egresa debe tratar de generar opciones metodológicas que sean acordes con las condiciones sociales y económicas de las comunidades en las que

desarrolle su acción profesional. Más adelante se aborda más ampliamente este punto de la función investigativa del psicólogo (véase la propuesta que se presenta en el capítulo IV).

Para concluir este capítulo consideramos importante mencionar que la descripción que se hace del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos corresponde en gran medida al planteamiento formal de la actividad que desarrolla por lo que es conveniente señalar que como institución presenta problemas como el burocratismo paternalista, el nepotismo, la corrupción y el centralismo del poder económico, cultural y político que aquejan a muchas de las instituciones de nuestro país como señala Ackoff (1976 citado en Prawda).

Aunado a este clima de burocratismo podemos señalar que se carece de información suficientemente confiable que trascienda a la institución acerca de la calidad del trabajo que desarrolla el personal dentro de sus programas sustantivos. Como ejemplo podemos mencionar que al concluir el sexenio 82-88 se manejaba oficialmente la cifra de 5% de analfabetismo en el país, sin embargo, durante la primera valoración hecha por el nuevo grupo de autoridades se manejó como cifra oficial interna el 10% de analfabetismo en México.

Por otro lado, podemos mencionar que en el programa de educación comunitaria los proyectos se han desviado de la filosofía con que fueron creados, en algunos casos por que no hay

presupuesto para ellos, y en otros porque la comunidad misma no muestra interés en ellos, además, un factor determinante en este sentido es el clima laboral que afecta al personal operativo y técnico, que entre otras cosas se encuentra ante salarios muy bajos, pocas posibilidades de desarrollo, escasa capacitación, etc.

IZT. 1001287

Considerando los fines y la situación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el psicólogo tendría mucho que hacer en los diferentes niveles que existen, asumiendo sobre todo una actitud de compromiso social ante la problemática que subyace a la población marginada de nuestro país, desarrollando una práctica profesional de gran calidad.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTAPALAPA

CAPITULO III

EXPERIENCIAS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE EDUCACION COMUNITARIA.

Se hace una exposición del trabajo de investigación realizado en la Dirección de Educación Comunitaria y que constituye la parte medular del reporte de trabajo profesional que aquí se presenta.

ANTECEDENTES

Como se mencionó en el capítulo anterior, el Programa de Educación Comunitaria tiene como una de sus principales finalidades el mejorar la calidad de vida de los adultos incorporados, de tal manera que a través de los proyectos de atención se busca que los adultos se organicen y participen para realizar acciones de beneficio común orientadas hacia el desarrollo de alternativas productivas, formativas y de bienestar social, que redundan en beneficio de la comunidad. En este sentido es importante señalar que el proceso que ocurre en las comunidades es complejo y se requiere que transcurra cierto tiempo para saber si los objetivos del programa se han cumplido, además se requiere de una forma de evaluación que sea capaz de captar los procesos en su verdadera dimensión.

La evaluación de la influencia del programa en las comunidades se puede ubicar en dos momentos: el primero referido al cumplimiento de los objetivos programáticos de cada proyecto de atención, que es posible constatar con regularidad. El segundo lo constituye la influencia, a largo plazo, que el programa supuestamente debe producir en la motivación y el comportamiento de los adultos, para que logren realizar trabajo colectivo autogestivo que los lleve a actuar sobre su propia realidad y modificar sus condiciones de vida, nos referimos al impacto social que debe producir el programa en la comunidad donde se desarrolla.

Precisamente este segundo momento de la evaluación fué el motivo que orientó este trabajo concebido y diseñado por un equipo, al interior de la Dirección.

Debido a las características del programa y al costo de la investigación se establecieron algunos criterios para su realización; el más importante fué la selección de comunidades donde se efectuaría el trabajo de campo, ya que no fue posible cubrir a las casi 3000 comunidades o al menos una muestra significativa donde tiene influencia el Programa de Educación Comunitaria, de esta manera se optó por elegir aquéllas que reportaran haber desarrollado alguna forma de trabajo exitosa y que fuera evidente que el programa había producido un impacto

favorable al interior de la misma, a este tipo de experiencias que implicara una forma de organización exitosa para el trabajo se les denominó Experiencias Relevantes.

El equipo de investigadores se aboco a la difícil tarea de la detección de comunidades que contaran en su haber experiencias que se consideraran relevante. Las dificultades que se enfrentaron en su conceptualización y consecuente detección parte de las siguientes consideraciones: a) el Programa de Educación Comunitaria tiene un alcance nacional y en consecuencia atiende a casi 3 000 comunidades pequeñas, cuyo número no rebasa de 5 000 habitantes (la normatividad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos establece que deben ser menos de 2500 habitantes, sin embargo esta norma esta rebasada en la realidad); b) las poblaciones que conforman dichas comunidades tienen diferentes concepciones de los que pueden significar una "experiencia relevante". Por lo que para su identificación y selección se establecieron los siguientes criterios:

- 1.- Que la experiencia de trabajo se hubiera originado por la acción educativa de los proyectos de atención del programa.
- 2.- Que a través de la experiencia se hubiesen producido beneficios, específicos y constatables, para la mayoría de los miembros de la comunidad.

- 3.- Que la experiencia se apoyara en la participación comunitaria y que sustentara, en ese momento, alguna forma de organización, como comités, comisiones, cooperativas, grupos de trabajo, etc.
- 4.- Que el trabajo realizado hubiera trascendido al proyecto donde se originó y fuera reconocido como relevante por la misma comunidad y por la delegacional estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Una vez establecidos los criterios que debían de cumplir las comunidades para ser consideradas como experiencias relevantes se procedió a darlos a conocer en las 30 Delegaciones estatales donde opera el Programa de Educación Comunitaria, con el fin de que las mismas propusieran comunidades donde hubiesen ocurrido este tipo de experiencias.

OBJETIVOS

Los objetivos generales que orientaron el trabajo de la investigación fueron los siguientes:

Recuperar y sistematizar las experiencias relevantes desarrolladas e impulsadas por la acción educativa de los proyectos de atención del Programa.

Contribuir a la identificación de los factores que favorecen que algunas comunidades desarrollen experiencias relevantes.

Difundir los resultados de la investigación a todas las delegaciones estatales del INEA.

METODO

El procedimiento seguido para llegar al cumplimiento de los objetivos se realizó mediante los siguientes fases:

EXPLORACION.

Esta fase tenía la finalidad de identificar y seleccionar las experiencias relevantes; para esto se aplicó una encuesta a nivel nacional, por medio de cuestionarios abiertos con 2 apartados, en el primero se registraron datos de ubicación y características de la comunidad (como número de habitantes, municipio al que pertenece, localidades cercanas, etc.); en el segundo, se solicitaba información acerca de la experiencia (cómo se originó, cuál fué su duración, la participación, los resultados, etc.) Anexo 2.

Una vez recibidos los cuestionarios fueron analizados para seleccionar las experiencias relevantes que se tomarían en cuenta para realizar el trabajo de campo. Considerando que se ajustaran a los criterios establecidos que se mencionaron anteriormente.

El cuestionario exploratorio se aplicó en diferentes formas: por correo, en persona y por teléfono. La información recopilada durante esta fase fue sistematizada, conformándose un inventario de experiencias relevantes (INEA).

TRABAJO DE CAMPO

Se conformó un equipo de colaboradores para hacer el trabajo. Se les ofreció una breve capacitación para darles a conocer la finalidad de la investigación, así como la mejor forma de utilizar los instrumentos.

La investigación se llevo a cabo mediante la aplicación de 3 tipos de instrumentos de recolección de datos: entrevista a informantes clave, cuestionarios aplicados a miembros de la comunidad y observación directa (Rojas, S., 1981).

1.- Entrevistas dirigidas, individuales y colectivas; se aplicaron con la finalidad de conocer la experiencia a través de las opiniones y puntos de vista de los entrevistados, se trataba sobre todo de obtener testimonios orales por medio de grabaciones acerca de la dinámica de desarrollo y forma de organización y participación de los protagonistas. Se utilizó un guión (Anexo 3). Las entrevistas se aplicaron al personal de la delegación, a los agentes operativos y educativos, a los usuarios del proyecto y a miembros indistintos de la comunidad.

2.- Cuestionarios; se aplicaron a informantes clave en el desarrollo de la experiencia, con la finalidad de recabar información objetiva de la situación y funcionamiento del servicio. Se plantearon preguntas semiabiertas que en caso de ser conveniente podrían ser reformuladas según las características de los interrogados que fueron personal de la delegación, protagonistas de la experiencia y miembros de la comunidad (Anexo 4).

3.- Observación. Se realizó como complemento la observación ordinaria a fin de realizar un registro directo por parte del investigador haciendo un recorrido por la comunidad buscando detectar información para la contextualización de la experiencia relevante. Se utilizó una guía (Anexo 5), que buscaba la obtención de datos físicos, ambientales, vías de acceso, servicios públicos, etc. Para la aplicación de este instrumento se apoyó en algún miembro de la comunidad y se recolectaron testimonios escritos y fotográficos.

El trabajo de campo tuvo una duración de 6 días de estancia en cada comunidad visitada y se programó un plan de trabajo con los siguientes recursos: 2 integrantes por equipo; cuestionarios (ver anexo 4); guión de entrevista (ver anexo 3); guía de observación (ver anexo 5); grabadora; cassettes; cámara fotográfica; rollos y pilas. En este punto conviene hacer las siguientes consideraciones: debido a las limitaciones de recursos

materiales y humanos que son características de las instituciones en México, no se podía pensar en la posibilidad de abarcar una muestra que fuera representativa del total de las comunidades existentes, por lo que en ese momento, solamente se pudo conseguir viáticos para llegar a 6 Estados, con una sola visita para cada una de las comunidades seleccionadas.

El trabajo realizado en las comunidades consistió en lo siguiente:

-Al llegar a la Delegación Estatal se presentó el proyecto de evaluación al delegado y se le dió a conocer el plan de trabajo, en algunos casos, fué el primer informante.

-En reunión con personal de la delegación se seleccionaron los informantes claves de esta instancia para la aplicación de cuestionarios y entrevistas.

-En la comunidad se presentó el proyecto de evaluación en una reunión en la que participaron el coordinador regional, el coordinador técnico de zona, el promotor, el comité y algunos usuarios. Con el apoyo de estas figuras se seleccionaron los informantes para la aplicación de los instrumentos y la obtención de testimonios.

-Con la información recabada sobre todo en cuanto a los beneficios obtenidos se hizo un recorrido a toda la comunidad, con la finalidad de constatarlos usando la guía de observación y obteniendo fotografías. En este recorrido se entrevistaron a personas de la comunidad que no participaban en el servicio de educación comunitaria, pero que si habían disfrutado de algunos de los beneficios logrados.

-Cuando se logró reunir por lo menos 10 cuestionarios, 10 entrevistas grabadas, fotografías y otros testimonios escritos concluyó el trabajo de campo. Se dejó un informe de las actividades realizadas al Delegado.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos fueron principalmente de naturaleza cualitativa y consistió de los reportes verbales y comentarios de los habitantes de las comunidades que nos comunicaron los logros obtenidos a través del trabajo realizado por ellos mismos, con mucho entusiasmo.

Las dificultades que encierran poder analizar este tipo de resultados, a diferencia de los análisis cuantitativos, es obvia: mientras que en el último caso es cuestión de contar, aquí nos enfrentamos con las concepciones particulares y personales de los participantes, pero que están estrechamente relacionadas con sus

percepciones de la vida cotidiana. En el cuadro 1 se concentra para mayor facilidad en la consulta, el nombre de la comunidad, su ubicación y la experiencia relevante que desarrollaron.

| COMUNIDAD | MUNICIPIO | ESTADO | EXPERIENCIA |
|---------------|------------|------------|------------------------|
| MINERAL POZOS | S.L.PAZ | GUANAJUATO | MUSEO |
| COLONIA UNION | MORELIA | MICHOACAN | SERVICIO MEDICO |
| PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | OAXACA | DESARROLLO COMUNITARIO |
| AHUACATITLA | TAMUIN | S.L.POTOSI | COOPERATIVA PESCA |
| MIRAMAR | SECCION 3A | TABASCO | EDUCACION PRODUCCION |
| YODZONOT | YAXCABA | YUCATAN | DESARROLLO COMUNITARIO |

Cuadro 1. Comunidades donde se realizó la investigación.

A continuación se dan a conocer las experiencias relevantes presentando brevemente en que consistieron cada una de ellas y los logros que obtuvieron.

MINERAL DE POZOS, GTO.

Lugar minero con mucha prosperidad que fué abandonado y que cuenta actualmente con 2500 habitantes que se dedican en su mayoría a la elaboración de artesanías, mientras una minoría salen a trabajar a lugares más grandes como Celaya y Querétaro.

El Programa de Educación Comunitaria tiene presencia a través de un centro de educación comunitaria que apoyado en el trabajo del promotor y dadas las características de la comunidad se aprovechó el espacio para generar una actividad que trajera algún beneficio colectivo, y su experiencia principal consistió en la instalación de un Museo que han logrado abastecer con piezas arqueológicas encontradas por miembros de la comunidad. El principal motor en esta experiencia ha sido el promotor que apoyado por el comité, han logrado que el museo prospere, entre los principales logros que han obtenido tenemos los siguientes:

- Ampliación del local que consta ahora de sala de lectura, sala de proyecciones y sala museo, cada una de ellas con mobiliario y equipo necesario para su funcionamiento, como el acervo bibliográfico, televisión, videograbadora, piezas arqueológicas y vitrinas, entre otros.

- Concertación con otras instituciones para realizar de la mejor manera su trabajo, entre ellas, El Centro de Apoyo al Desarrollo de la Etnomusicología en México, A. C. (CADEMAC); El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); y el Instituto Nacional Indigenista (INI).

- Taller de capacitación para la elaboración de instrumentos musicales prehispánicos, que son vendidos a los turistas.

- La comunidad a través del Centro de educación comunitaria tiene una participación activa en la Fiesta de la Toltequidad, que es un evento que se realiza ahí con una gran asistencia de turistas nacionales y extranjeros.

De esta manera nos damos cuenta que a través de la experiencia relevante desarrollada en la comunidad de Mineral de Pozos se obtienen beneficios económicos y también se logra el rescate, fomento y trascendencia de la cultura regional.

NUEVA AHUACATITLA, SAN LUIS POTOSI.

Comunidad fundada apenas en 1977, tiene una población de escasos 1,100 habitantes que se dedican a la agricultura y a la ganadería, debido a su ubicación entre grandes presas y muy cerca del río (2.5 km.) y a la acción del Centro de Educación Comunitaria instalado ahí, los habitantes de esta comunidad se organizaron para concertar con BANPESCA la conformación de una cooperativa piscícola para aprovechar sus recursos. El comité del centro promovió esta inquietud y pudieron concretarla gracias a que tenían una forma de organización propia, a través de Faenas (forma de organización comunitaria que consiste en ofrecer trabajo y mano de obra gratuita, en acciones que beneficien a toda la comunidad).

Con la constitución de la cooperativa y el apoyo de Banpesca lograron la siembra y producción de diferentes tipos de peces, como: bagre, trucha híbrida y catán, su venta y además capacitación para la cría de los peces y para la construcción de sus propias redes y atalrrayas.

Otras formas en que han logrado beneficiarse es a través de los cursos que se ofrecen en el Centro, que les proporciona formas para cocinar el pescado, su valor nutritivo, cómo combinarlo con otros alimentos para ofrecer a sus familias una alimentación completa y nutritiva.

Como resultado del trabajo de la cooperativa se ha logrado la adquisición de una lancha de motor, de redes y de un refrigerador donde almacenan el pescado para su venta. Además algo muy importante, una nueva actividad económica y el aprovechamiento de los recursos naturales, así como mejorar la alimentación de la comunidad pues ahora puede consumir el pescado a precios módicos.

COLONIA UNION POPULAR SOLIDARIA, MICH.

Ubicada en la zona suburbana de Morelia, y tal como la definen sus colonos se trata de un "grupo de personas de origen popular, solidarizados con el fin de allegarse un medio habitacional para ellos y sus descendientes". Cuando el Programa

de Educación Comunitaria instala ahí un Punto de Encuentro ya existía una forma de organización, mencionada anteriormente, que había logrado algunos beneficios a través de las faenas. Sin embargo, no habían logrado la atención médica, que fué una de las principales metas que se propuso alcanzar el grupo promotor del Punto de Encuentro, este grupo está integrado sólo por mujeres que se denominan "Rosario Castellanos" y lograron la instalación de un Dispensario Médico a través de la concertación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Otros logros que ellos mismos destacaron y que se relacionan estrechamente con las necesidades de la población han sido:

- Cursos para la atención y cuidado del embarazo y de los hijos.
- Cursos sobre alimentación y nutrición para los hijos y forma de preparación y combinación de alimentos.
- Actividades recreativas y deportivas para jóvenes y niños que son los hijos de las mujeres que participan en esta experiencia.

SAN PEDRO TAVICHE, OAXACA.

Es una comunidad de 2000 habitantes que geográficamente se encuentra aislada pues sólo se puede llegar a ella después de 3 horas de arduo y duro camino, o en camionetas en muy buenas

condiciones. Su población se dedica a la agricultura y cría de ganado de engorda, esto último sólo con fines de autoconsumo. La presencia del Programa se dio a través de un Centro Educación Comunitaria que trabaja en torno al Comité, que es el encargado de identificar junto con la comunidad las necesidades más urgentes para buscar la forma de solucionarlos. De esta manera las principales acciones que desarrolla el comité son la gestión de trámites, la concertación con otras instituciones y observar la participación de la comunidad a través del tequio, que es su forma de organización comunitaria que aquí también está presente como en algunas otras de las experiencias que se visitaron.

Los logros que han obtenido los habitantes de San Pedro Taviche han sido variados y han beneficiado su vida en diferentes aspectos, a continuación se mencionan cada uno de ellos en forma breve:

- Molino de nixtamal para apoyar el trabajo de las mujeres
- Electrificación de la comunidad.
- Entubamiento del agua. (Ya disponían del agua que bajaba de los cerros y aprovecharon la caída y solo la entubaron).
- Construcción de un camino para aminorar el aislamiento al facilitar la entrada de camionetas.
- Construcción de un puente que conecta una parte de la comunidad que en tiempo de lluvia quedaba completamente aislada.

- Construcción de un horno de pan para la elaboración y consumo del mismo.
- Construcción de un Jardín de niños apoyados por la SEP
- Tienda Conasupo para adquirir productos de la canasta básica.
- Huertos familiares para el cultivo y autoconsumo de algunos productos de la tierra.
- Economía doméstica a través de la elaboración de muebles y queso que los consumen y los venden en pequeña escala.

Todos estos logros se han llevado a cabo por el comité y han sido complementados con cursos de capacitación para apoyarlos, además se han concretado gracias a que existe una participación activa de la comunidad. Las instituciones que han participado en la ejecución de estas tareas son: Comisión Federal de Electricidad; Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Secretaría de Comunicaciones y transportes; Junta local de caminos; Secretaría de Educación Pública y el INEA.

YODZONOT, YUCATAN.

Ultimo reducto de las comunidades mayas de apenas 1 000 habitantes; se encuentra sobre la carretera Mérida-Cancún, su principal actividad económica se basa en la agricultura entre los adultos de la comunidad, mientras que la población de los jóvenes trabaja en las ciudades cercanas. Existe un Centro de Educación Comunitaria que se apoya en el comité para realizar acciones de

Beneficio colectivo y la comunidad aporta su trabajo a través de fajinas que es su forma de organización comunitaria similar a las de las faenas y el tequio.

Las necesidades más urgentes son identificadas mediante asambleas comunitarias y se forman comisiones para solucionarlas, generalmente participa un miembro del comité en ellas. Entre los beneficios que han conseguido se encuentran los siguientes:

- Construcción de un horno de cal, para evitar la proliferación de insectos y mejorar la vista de la comunidad al pintar las bardas.
- Instalación de una tienda conasupo para la obtención de productos básicos a precios oficiales.
- Capacitación para usar técnica en sus siembras y aprovechar sus tierras.
- Huertos familiares, instalados en los patios de sus casas.
- Aprovechamiento de la planta de la chaya que es abundante en la comunidad y tiene grandes propiedades nutritivas.
- Uso de la soya en la elaboración de alimentación

- Campañas de limpieza de patios para eliminar posibles focos infecciosos.
- Convenio con el IMSS para atención médica gratuita a los usuarios y agentes educativos del Centro de Educación Comunitaria
- Construcción de hornos rústicos en las casas para ofrecer mayor seguridad dentro de sus casas.
- Capacitación para confeccionar ropa típica bordada para el autoconsumo y comercialización a pequeña escala.

La comunidad se ha visto beneficiada en diferentes aspectos de su vida gracias a la organización que se ha logrado dentro del Centro y al gran trabajo de gestión y concertación que ha realizado el comité apoyado en diferentes instituciones como: IMSS Coplamar; DIF; AMEXTRA y SARH.

RANCHERIA DE MIRAMAR 3a. SECCION, TABASCO

La delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos del Estado de Tabasco en concertación con SEDUE y la Secretaría Estatal de Desarrollo emprendió un proyecto de "Educación vinculada a la producción" a través del Programa de Educación Comunitaria, en esta comunidad chontal con 650 habitantes. La elección de emprender ahí el proyecto se basó

principalmente en que las actividades que se habían realizado en el Centro lograron la participación comunitaria y una gran coordinación del Comité.

El proyecto constó con 3 etapas, las cuales se detallan a continuación:

PRIMERA ETAPA; la finalidad fué la reforestación y ornamentación de la comunidad, para ésto se donaron 1600 árboles frutales y maderables y se brindó asesoría técnica para plantarlos y cuidarlos adecuadamente.

SEGUNDA ETAPA; la finalidad fué la siembra de huertos familiares para mejorar la alimentación de la familia, se hizo previamente un estudio del clima y del suelo para seleccionar los productos que podrían ser cosechados; se donaron 4 kilos de semilla por familia para el cultivo de los huertos, algunos de los productos que sembraron fueron tomate, chile, cilantro, pepino y naranja.

TERCERA ETAPA; esta etapa fué incluida en el proyecto a petición de los miembros de la comunidad, que solicitó apoyo y capacitación para la cria de patos como una forma de mejorar su alimentación. Se proporcionaron los animales así como la asesoría necesaria para su crianza.

Algunas otras actividades que se han desarrollado en la Ranchería Miramar para beneficio comunitario han sido:

- La creación de un museo chontal con piezas cedidas por la comunidad, buscando sobre todo el rescate de las tradiciones de su cultura chontal.
- La feria del libro que se realiza regularmente para motivar a la gente a leer y fomentar este hábito en sus hijos.
- Cursos para beneficiar la economía familiar al confeccionar su propia ropa y elaborando artesanías para vender.
- Campañas de vacunación para el bienestar familiar.
- Otra acción iniciada por el comité ha sido la gestión de trámites para que las instituciones correspondientes lleven a la comunidad el agua potable, el drenaje y la pavimentación.

A mediano y largo plazo el Proyecto de Educación vinculada a la Producción espera que los productos que se obtengan de la plantación de árboles y la cría de patos sean usados para el autoconsumo y la comercialización, de tal forma que logren la autosuficiencia económica que permita mejorar las condiciones de vida de los miembros de esta comunidad chontal.

Hasta aquí se hace un breve recorrido por el trabajo realizado en el campo en las experiencias relevantes seccionadas, encontrando que en todas ellas sí existía una gran experiencia, cada una con sus particularidades y formas de trabajo pero todas con grandes logros que han sido sentidos por la mayoría de la gente que habita en las comunidades y reconociendo ampliamente la labor del comité y el apoyo institucional.

Es importante señalar que el proyecto de evaluación emprendido por la Dirección de Educación Comunitaria concluyó con la presentación descriptiva de los resultados encontrados. Con el material recopilado se conformó un trabajo que incluye fotografías y algunos testimonios verbales, así como la descripción de la comunidad, su actividad económica, los servicios de agua, de luz, escuelas, el número de habitantes, las vías de acceso al lugar. En otro apartado se describe el servicio, sus figuras, los materiales con que cuenta, el mobiliario y los principales servicios que ofrecen. En un tercer apartado se describen los logros alcanzados, las instituciones participantes y en general los beneficios que se obtuvieron a través de la experiencia relevante.

No se realizó un análisis de los factores involucrados como se planteó en los objetivos, porque no hubo interés por parte de las autoridades, además, la conclusión de la investigación coincidió con el cambio de autoridades por lo que se abandonó al igual que otros proyectos.

Sin embargo, para la presentación del reporte de trabajo profesional se procedió a hacer el análisis correspondiente para presentar algunas conclusiones que ofrecieran más elementos para lograr la comprensión del proceso que ocurre en algunas comunidades que buscan su desarrollo y consiguen beneficios que se ven reflejados en el mejoramiento de su calidad de vida.

En este sentido, podemos hacer las siguientes consideraciones:

El primer objetivo que se refiere a la recuperación y sistematización de experiencias relevantes desarrolladas e impulsadas por la acción educativa del Programa de Educación Comunitaria fue cubierto al conformarse un inventario que contiene información acerca de 49 experiencias que se están llevando a cabo en el país, en cada una de ellas podrían encontrarse las formas de trabajo que involucran a toda la comunidad en su propio beneficio al identificar su problemática y participar en su solución.

En cuanto al segundo objetivo que se refiere a la identificación de factores que favorecen que algunas comunidades desarrollen experiencias relevantes podemos mencionar que la información recopilada no ofreció los elementos suficientes para hacerlo de una manera confiable, sin embargo, encontramos algunos

factores que estuvieron presentes en todas las experiencias y que podrían contribuir a la comprensión del proceso que implica . A continuación se mencionan dichos factores:

ECONOMICO.- Es un factor decisivo en la medida que las figuras del Centro de Educación Comunitaria se procuran sus propios ingresos, a través de actividades de recolección de fondos, ya sean kermeses, bailes, rifas, colectas, venta de productos elaborados en los cursos, exhibición de películas, alquiler de herramientas y venta a pequeña escala. Otra fuente de ingresos a la que se recurre es allegarse de recursos por medio de las instituciones. Al contar con fondos, la programación de actividades y acciones se realiza con mayor amplitud e independencia que cuando se depende solamente de los recursos institucionales.

ORGANIZACION.- Para que la comunidad logre el desarrollo de experiencias relevantes la organización es un factor fundamental que ofrece la posibilidad de identificar las necesidades mas urgentes e iniciar formas de trabajo para solucionarlas o aminorarlas. Encontramos que realizan esta actividad en diferentes aspectos:

A través del grupo promotor de las acciones que en la mayoría de las experiencias recae en el comité que es el que organiza, coordina y promueve las actividades, propiciando la participación comunitaria en los diferentes momentos que pasan para cumplir sus metas.

Otra forma de organización importante es la que existe en la comunidad que ofrecen su trabajo en forma gratuita cuando se requiere, siempre y cuando sea por el bien de todos. Estas formas de organización son ancestrales y se realizan en muchas comunidades del país. Aunque se les denomina de diferente manera, en la práctica son muy parecidas y las conocemos como: fajinas, faenas o tequio según la región.

De esta forma podemos observar que existen formas de organización dentro del Centro de educación comunitaria y en la comunidad.

PARTICIPACION: se observó que en todos los lugares existió una gran participación de la comunidad en las acciones emprendidas por el centro. Existe una relación, en el sentido de que por la participación comunitaria el centro tiene oportunidad de promover más acciones y viceversa, entre más acciones promueve el centro hay mayor participación de la comunidad.

Al contar con el apoyo de la comunidad se logra identificar las necesidades que afectan a todos, así como el plantear las acciones a seguir de tal manera que la mayoría de los logros alcanzados benefician a toda la gente. Es importante resaltar que si no se involucra a la comunidad en las actividades del centro no se podrían desarrollar experiencias relevantes, pues su acción se limitaría a los usuarios y no tendría trascendencia.

RECURSOS DISPONIBLES: Este factor es importante en cuanto al aprovechamiento de los recursos que existen y que no siempre son utilizados. En este aspecto podemos mencionar que se han aprovechado recursos como: el agua, las presas, la madera de los árboles que en algunos lugares son abundantes, las piezas arqueológicas que tienen debido a las características de la región, el clima, el suelo e incluso los conocimientos que sólo poseen los habitantes más viejos como la elaboración de comida, de artesanías o la utilidad de algunas plantas.

El aprovechamiento de los recursos naturales de las comunidades en la mayoría de los casos se combinó con el uso de tecnología apropiada para conseguir el mayor beneficio. La introducción de nuevas técnicas estuvo a cargo de otras instituciones mediante capacitación, asesoría y apoyo financiero; en otros casos el aprovechamiento se hace para el autoconsumo de productos o la comercialización a pequeña escala.

EDUCACION: En este factor nos referimos exclusivamente a los conocimientos que adquieren los adultos a través de los programas de Alfabetización y Educación básica.

En todos los centros de educación comunitaria visitados nos encontramos con la existencia de grupos de alfabetización, de primaria y secundaria para adultos. Existe una estrecha relación entre los programas sustantivos del INEA ya que los usuarios de un programa pueden participar en otro sin que interfiera en su desempeño. Además la incorporación de los adultos se puede lograr por cualquiera de los programas, ofreciéndoles una atención educativa integral al brindarles conocimientos, capacitación y posibilidades de organización y participación para resolver su problemática.

En síntesis tenemos que la combinación de los factores mencionados anteriormente, el económico, el organizacional, la participación, el uso de los recursos y la educación se pueden constituir en un fuerte motor que impulse el desarrollo comunitario.

El tercer objetivo del proyecto de evaluación que se refiere a la difusión de los resultados a las 30 delegaciones del INEA no se pudo lograr por limitaciones institucionales, ya que no hubo interés en darlos a conocer ni se contó con presupuesto para su reproducción y envío.

De manera general podemos concluir tentativamente que el proyecto de evaluación del Programa de Educación Comunitaria se logró llevar a cabo, aunque no se concluyó, sin embargo esperamos que ofrezca algunos elementos de la acción educativa del programa en las comunidades visitadas y a pesar de que los resultados obtenidos, no son representativos (si consideramos los cánones de las investigaciones sociales en cuanto a tamaño y criterios de selección de la muestra), creemos que son ilustrativos y que pueden servir para difundir la acción que desarrolla el Programa de Educación Comunitaria que no se ha rescatado de forma regular y sistemática debido a las deficiencias de la institución que padece del malestar de la burocracia.

CAPITULO IV

EVALUACION CRITICA

En el presente capítulo se hace una valoración crítica del proyecto de experiencias relevantes que se presenta como reporte de trabajo profesional, partiendo de un análisis de las relaciones que se entablan entre los programas sustantivos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos así como de los propósitos que persigue educación comunitaria. Finalmente se presenta una propuesta metodológica con base en las necesidades observadas en el desarrollo de programas enfocados al ámbito rural.

Como hemos mencionado el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado ofrece atención educativa por medio de los programas de Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria, cada uno de ellos con sus objetivos y metodologías particulares, aunque desde su creación se ha planteado como tarea prioritaria la disminución del analfabetismo en el país. En este sentido, es que su plan general de trabajo tiene a este programa como prioritario, lo que significa que recibe una mayor atención en cuanto a recursos humanos, materiales y financieros. El segundo programa en importancia en cuanto a asignación de metas y recursos es el Programa de Educación Básica, de tal forma que Comunitaria es el

programa al que se le ofrece una menor atención en estos aspectos, esta situación, aunada a que sus resultados son en general cualitativos y no se han recuperado sistemáticamente han influido para que sea visto, en la práctica, como un programa de apoyo que proporciona locales para desarrollar actividades de alfabetización y educación primaria y secundaria.

Bajo estas condiciones de marginalidad en los programas es que surge la idea de recuperar algunos resultados positivos del Programa de Educación Comunitaria a fin de ofrecer datos reales acerca de la relevancia de su acción educativa. Al diseñar el proyecto de experiencias relevantes se partió de una situación especial que debe de ser considerada para evaluar el desarrollo de la investigación. Por un lado, cuando el Programa de Educación Comunitaria planteó sus objetivos y forma de operación no se diseñó ninguna forma de evaluación, lo cual imposibilita que exista un seguimiento sistemático de su acción desde su inicio. Por otro lado, fueron señaladas una serie de restricciones institucionales para su ejecución, entre otras, que no excediera de un cierto presupuesto, que se realizara con un equipo reducido y en un tiempo determinado.

El análisis de la información se realizó por el equipo que diseñó y coordinó la investigación y fué presentado de manera descriptiva a la Dirección del Programa. El análisis que proporciona elementos para identificar los factores que

propiciaron la experiencia relevante fué realizado por parte de la coordinadora de la investigación (que es la que presenta este reporte).

La coordinación de la investigación implicó otras actividades paralelas al diseño de la investigación y de los instrumentos entre otras: la coordinación de salidas para realizar el trabajo de campo, los trámites administrativos para obtención de viáticos, equipo, materiales y papelería en general, la capacitación al personal de apoyo, la recuperación y el análisis de la información recabada, y la redacción final del documento donde se describen los resultados encontrados en las comunidades visitadas conforme a tres aspectos fundamentalmente; la comunidad, el servicio y los logros.

Las principales dificultades con las que nos encontramos fueron las siguientes:

- 1) Ausencia de evaluación sistemática y regular hasta ese momento, por lo que la selección de indicadores se realizó en forma tentativa retomando las áreas de atención que se plantean en el modelo pedagógico del programa (este modelo se encontraba aún en etapa preliminar de implantación).

- 2) Los objetivos del proyecto de experiencias relevantes se plantearon de una manera muy general pues se desconocía hasta donde nos podría llevar la investigación ya que no existieron condiciones para hacer un estudio piloto.
- 3) La selección de la muestra no fué la adecuada, según los cánones de la investigación social, ya que se realizó conforme a criterios presupuestales sin considerar su representatividad.
- 4) El diseño de los instrumentos fué una tarea ardua que captaba información general y dependían en gran medida (sobre todo las entrevistas) de las habilidades de los integrantes de los equipos para lograr la captación de información relevante que representara fielmente el desarrollo de la experiencia.
- 5) La capacitación que se ofreció al personal de apoyo a la investigación (6 personas) fué insuficiente debido a que se les involucró únicamente en el trabajo de campo y la aplicación de los instrumentos.
- 6) La información recabada en las comunidades visitadas fué, en algunos casos, la que se solicitó pero en otros no lograron las 10 entrevistas o no fueron de la duración estipulada (1 hora) o bien los cuestionarios no fueron los adecuados por lo que no se llenaron en su totalidad. En todos los casos sí se

contó con la guía de observación completa y con testimonios escritos, orales y fotográficos, sobre todo de los beneficios que habían logrado.

PROPUESTA PARA REORIENTAR EL TRABAJO DE EDUCACION COMUNITARIA

Considerando todas las limitaciones que presenta la investigación de experiencias relevantes, a continuación se hace una propuesta que podría reorientar el trabajo del Programa de Educación Comunitaria, de tal forma que cuente con una evaluación sistemática y continua de su acción educativa y que utilice y conciba a la investigación como una herramienta constante que proporcione un conocimiento confiable y válido sobre los procesos que genera como programa educativo.

Para lograr ésto, podríamos considerar como un primer elemento el que sus propósitos sean planteados claramente para hacer la planeación adecuada para alcanzarlos. Hasta ahora los objetivos generales que tiene como Programa son muy amplios y ambiguos por lo que resulta muy difícil conocer en que medida se cumplen sus objetivos, sin embargo si fueran planteados en forma más clara la planeación resultaría mucho fácil y y apegada a la realidad.

Por otro lado, consideramos que la investigación participativa podría proporcionar elementos al Programa de Educación Comunitaria para reorientar su trabajo, aunque no se pretende que sea retomada literalmente sino que se ajuste a las condiciones de la institución para que la utilice de manera flexible.

La investigación participativa es concebida como "los esfuerzos diversos por desarrollar enfoques investigativos que impliquen la participación de las personas que serán beneficiadas por la investigación" (Boris Yopo, 1982). La participación de los involucrados en la investigación se vería expresada en la formulación del diseño, la recopilación de información, la interpretación y análisis de dicha información, y en la ejecución de las acciones que conlleven a la superación de los problemas en beneficio de su comunidad.

La metodología de la Investigación Participativa se define como una estrategia que involucra, principalmente, a 3 instancias; los beneficiarios de la producción del conocimiento (en este caso los miembros de la comunidad); al investigador profesional (en este caso la figura institucional); y al investigador participante (como más adelante se verá le corresponde al profesional comprometido) (De Schutter, 1981).

Para llevar a cabo la Investigación Participativa se considera fundamental definir metodológicamente los roles que han de jugar los investigadores dentro del plan global de trabajo (De Schutter, 1981).

Es importante mencionar que algunas de la premisas fundamentales que subyacen a la Investigación Participativa, pueden servir para guiar el trabajo del Programa de Educación Comunitaria considerando, por supuesto, las condiciones históricas, socio-culturales e insititucionales en que se verá inmerso cualquier proyecto de investigación que se decida llevar a cabo y que se verá afectado por estas condiciones en su estructura, alcance y limitaciones. Las principales características de la Investigación Participativa son:

- 1) que el problema por investigar se origine en el pueblo (se utiliza pueblo en el sentido que hemos venido refiriéndonos a comunidad) y sea definido, analizado y resuelto por el mismo.
- 2) el objetivo último de la Investigación Participativa es la transformación de la realidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios de la misma.
- 3) es una actividad ejercida por un amplio conjunto de grupos oprimidos: los pobres, los marginados, los campesinos, los trabajadores.

- 4) el proceso está destinado a desarrollar la conciencia sobre sus propios recursos y capacidades para movilizarlos hacia un tipo de desarrollo dirigido por el pueblo mismo.
- 5) es un proceso de investigación científico (más que los tradicionales) porque la participación del pueblo en el proceso facilita un análisis preciso y auténtico de la realidad social.
- 6) el investigador es un participante comprometido más que separado, del proceso de investigación, lo cual conduce a vincular cada vez más sus esfuerzos con el propio pueblo (conclusiones de talleres de Investigación Participativa. Consejo Internacional de Educación de Adultos, Toronto, Can., 1977)

El adoptar a la Investigación Participativa como una alternativa metodológica para el trabajo de investigación del Programa de Educación Comunitaria, implicaría concebir el proceso de la investigación de una manera más amplia, pero a la vez propiciaría una mayor concientización en los habitantes de la comunidad, que al estar al tanto de los avances y resultados que se van obteniendo a través de la discusión y el análisis de la problemática, participarían con mayor entusiasmo en la solución de ésta y en la construcción de su propia realidad.

Entre otras cosas, sería primordial, que los investigadores no sean ajenos a la comunidad, es decir, la institución no debe de llevar investigadores a las comunidades, sino que debe propiciar que de éstas surjan sus propios investigadores formados por el contacto que mantienen cotidianamente con la problemática que existe en su lugar de origen, en su comunidad, con sus vecinos, amigos y familiares.

Hasta aquí se nos presentan dos grandes obstáculos a superar que podrían desanimar al Programa de Educación Comunitaria para la adopción de la IP como alternativa metodológica; por un lado, la formación de investigadores en la misma comunidad; y por otro lado a través de qué mecanismos se podría realizar la recolección de datos y el flujo de la información de manera confiable.

El primer obstáculo, consideramos que es superable porque la comunidad ofrece la infraestructura para formar investigadores emanados de la misma. En base a nuestra experiencia encontramos que los promotores de las experiencias relevantes visitadas han fungido en la práctica como investigadores ya que lograron identificar la problemática que viven, la analizaron y discutieron y buscaron la forma de abordarla involucrando a otras personas. En algunos casos para resolver los problemas identificados recurrieron a la concertación con otras instituciones que les apoyaran y en otras las solucionaron haciendo uso de los recursos con que contaban.

En este sentido, consideramos que los habitantes de las comunidades cuentan con los elementos materiales e intelectuales para investigar permanentemente su propia realidad. Para salvar el obstáculo de la formación de investigadores en las comunidades, el Programa de Educación Comunitaria limitaría su papel a proporcionar la asesoría y capacitación necesaria para que las acciones que se han realizado en estas comunidades sean sistematizadas y difundidas a las demás comunidades que conforman su campo de acción, de tal forma que se generalice y en lugar de formar comités en los servicios del Programa de Educación Comunitaria, se formen investigadores.

El segundo obstáculo que se refiere a la recolección y flujo de información, sólo podría ser salvado mediante el diseño de formas y mecanismos que hicieran viable y expedita la información cuantitativa y cualitativa que se vaya generando.

Esto se podría lograr mediante la formación de centros informativos en las 310 coordinaciones regionales existentes que concentraran la información del trabajo realizado y que fuera obtenido directamente de las cerca de 3000 comunidades. Esta información pasaría por los diferentes niveles que ya existen en la Dirección, de la comunidad a las coordinaciones regionales, de éstas a la delegación estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que sería la encargada de mantener el contacto con el nivel central, ésto es la Dirección de Educación Comunitaria, la cual a su vez tendrá la función de analizar la

información a través de sistemas computarizados y revertirla a las delegaciones para que llegue a las coordinaciones regionales y de esta manera sean devueltas a su origen que es la comunidad.

Para lograr que la Investigación Participativa sea incorporada como metodología de trabajo del Programa de Educación Comunitaria se tendría que contar con recursos humanos, materiales y financieros suficientes. Algunos aspectos que tendrían que considerarse para su implementación, sería mas o menos como a continuación se expone:

En primer lugar, se debe de contar con personal calificado que posea conocimientos sobre técnicas y metodología de investigación, además que asuma un gran compromiso con las comunidades rurales marginadas para que pueda participar activamente en la formación de grupos y les proporcione las herramientas para su propio desarrollo, permaneciendo en la comunidad el tiempo necesario para cumplir con los fines que lo llevaron.

No es difícil contar con el personal que se requiere, sólo que a la institución corresponderá ofrecerle los estímulos económicos y de desarrollo que le motiven a realizar su trabajo profesional, hasta el momento, esto se ha convertido en un verdadero obstáculo dentro del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos dado que no ofrece posibilidades de

desarrollo ni remuneraciones justas a los profesionales que ahí laboran por lo cual, con frecuencia abandonan la institución en cuanto logran mejorar sus condiciones laborales.

En segundo lugar, los recursos materiales son fundamentales para realizar una capacitación masiva a nivel nacional, pues solamente para la formación de investigadores en las comunidades se requiere de disponer de una gran cantidad de personal y materiales, tales como textos, filminas, cartulinas, hojas, lápices, etc., en cantidad suficiente.

Los recursos financieros serán los que apoyen la existencia de los otros recursos, si consideramos el presupuesto que se asigna anualmente al Programa de Educación Comunitaria alcanzaría para esto y más si no hubiera malos manejos, burocracia y partidas especiales para funcionarios menores y mayores en cuanto a bonos, viáticos, préstamos y en general situaciones privilegiadas basadas en el nepotismo y compadrazgo.

Estos serían, en esencia, los elementos que conformarían la propuesta metodológica que podría servir de base y punto de partida para reestructurar los planes de trabajo de la Dirección, la cual hasta el momento no ha hecho más que aparentar que hacen cuando en realidad se trata de apoyar más firmemente los trabajos emanados de la propia comunidad que contribuyen al desarrollo de los procesos sociales propios del ámbito rural.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

CONCLUSIONES

A través de este reporte hemos hecho un recorrido por la Educación para Adultos en nuestro país, y hemos podido apreciar que aún cuando se han realizado esfuerzos variados y diferentes magnitudes para acabar con el analfabetismo y con el rezago educativo, no ha sido posible levantar la bandera blanca en este aspecto debido a que actualmente la cifra que se maneja rebaza el 4% de analfabetas, límite establecido por los organismos internacionales.

IZT. 1001287

Al parecer los esfuerzos gubernamentales para lograr alfabetizar a la población de México no han sido suficientes, o bien, no han sido los adecuados. Por un lado, encontramos que se inició con campañas, algunas sostenidas por un buen lapso, y éstas aunque arrojan resultados inmediatos tiene una duración determinada lo cual obstruye que se haga un seguimiento en las acciones y producen analfabetas por desuso. Cuando se trata de dar un carácter permanente a la Educación para Adultos con la creación del INEA, se logra dar continuidad a las acciones educativas, utilizando el método de la palabra generadora, sin embargo, a 9 años de funcionamiento no se han logrado los resultados esperados, lo podríamos atribuir en base a nuestra experiencia en la institución, que dicho trabajo se ha visto afectado por la burocracia y el centralismo en la toma de decisiones.

Otra de las funciones sustantivas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que se encuentra en condiciones similares es el Programa de Educación Básica, sin embargo es menos notorio su falta de resultados porque se manejan cifras de localidades atendidas, exámenes acreditados y certificados emitidos que no son comparados con las cifras de la demanda de atención, es decir, solamente se da a conocer la oferta institucional de este servicio y los logros cuantitativos alcanzados, sin considerar la problemática en su totalidad.

El tercer Programa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es el de Educación Comunitaria, y es el que recibe menor atención, debido a que no se considera prioritario, en parte se debe a que los resultados cuantitativos que arroja sólo proporciona información del número de servicios que se abren en las comunidades, y la gente que participa únicamente se conoce en algunos lugares, esta información generalmente no llega hasta la Dirección del Programa de tal forma que brindara elementos a las autoridades para conocer la acción del programa que dirigen.

Por otra parte, los resultados cualitativos, que son los que realmente nos darían a conocer su acción educativa, no son captados y de ahí la importancia que le hemos dado a la necesidad de difundir este tipo de experiencias que consideramos más que relevantes, subjetivas debido a que están plagadas de situaciones

cotidianas y relaciones de grupo que son rasgos de un proceso histórico social cuyas manifestaciones más importantes son la identidad, unificación, solidaridad, cohesión grupal, participación, conciencia de la pertenencia al grupo, que regulan su papel dentro de la comunidad y el compromiso que asumen con el trabajo que realizan en busca del beneficio colectivo. Sin embargo también están presentes algunas otras condiciones subjetivas como el desinterés por lo colectivo, la apatía y el individualismo creando conflictos que mellan los resultados y en muchas ocasiones no permiten que la comunidad avance y se desarrolle.

Los resultados obtenidos son significativos e ilustran la posibilidad de desarrollar un trabajo que realmente beneficie a las comunidades rurales marginadas ya que tendría como punto de partida las necesidades prioritarias, percibidas, analizadas, discutidas y decididas por la misma comunidad, que no es el caso de lo que ha venido ocurriendo hasta ahora.

El psicólogo al igual que otros profesionistas serían los más indicados por su formación teórica y metodológica para apoyar el trabajo de Educación Comunitaria, si bien como ya se señalaba antes, la Institución no se caracteriza por apoyar a su vez, el desarrollo profesional, correspondería al psicólogo aprovechar los espacios que ofrece la institución para realizar un trabajo con calidad procurando generar las condiciones necesarias para que los adultos sientan la necesidad de pertenecer a su grupo y

apoyarlo con los recursos con que cuentan de tal forma que se vea beneficiada esta población marginada y, por otro lado se viera enriquecida la disciplina que practica con nuevas fuentes de trabajo y de conocimientos en este ámbito, ya que en una sola comunidad se pueden encontrar todos los elementos que configuran la producción del conocimiento, el cual por naturaleza es social.

La veta que nos ofrece la investigación en educación comunitaria puede y debería constituirse en una línea de investigación, que eventualmente conformará un campo de inserción del psicólogo así como de otros profesionistas sociales, ampliando el campo de las disciplinas y abriendo paso a futuros profesionales interesados en contribuir con sus conocimientos al desarrollo de la población más marginada, la rural. Para realizar esto se requiere asumir un compromiso como agente de cambio y enfrentar como un desafío las limitaciones institucionales que causan grandes estragos en la formación personal de cualquier profesional.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, G.; Cadena, F; Gámez, J.A.; Latapi, P.; Rubio, M.; Svholz, H. y Tovar, M. Un primer acercamiento a la sistematización de proyectos de educación no formal en el medio rural. Los modelos metodológicos. Trabajo presentado dentro del Tercer Ciclo de Conferencias sobre la Teoría y Práctica de la Educación de Adultos. Organizado bajo los auspicios del CENAPRO, ARMO y AMEDA. México, 1981.

Barrón, C.; Hernández, V. y González A. M. (comp.) Desarrollo de la Comunidad. Selección de Lecturas. ENEP Aragón. UNAM México, 1985.

Castillo, A.; Castro, L. M. y Sáenz, A. Educación de Adultos en México. En: C.A. Torres. "Ensayos sobre la Educación de los adultos en América Latina". Centro de Estudios Educativos, A. C., México, 1982.

De Schutter, A. Investigación Participativa. Opción metodológica para la educación de adultos. CREFAL. Patzcuaro, México, 1981.

Facultad de Psicología. Unidad de Planeación. Algunos datos relevantes acerca del campo profesional del psicólogo Ponencia. Febrero de 1984.

Fundamentos del anteproyecto de reforma del Plan de Estudios de la carrera de Psicología. Coordinación de Psicología ENEP Iztacala. UNAM. Agosto de 1975.

Latapí, P. "Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976". Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

Martínez, M. A. y Pliego, A. Mercado de Trabajo y práctica profesional del psicólogo en México. Reporte de investigación. Inédito. México, 1988.

Memoria Institucional del INEA 1982-1988. SEP, México, 1988. Volúmen I.

Mercado, Ramirez y Martínez. Citado en Prócoro Millán "La Psicología Mexicana; Una profesión en crisis". Revista de la Educación Superior. ANUIES, Vol. XI, No. 3(43) Julio-septiembre. México, 1982.

Necesidades esenciales en México. Situación Actual y Perspectivas al año 2,000. Coplamar. Educación 2. Siglo XXI editores México, 1982.

Prawda, J. "Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México"
Colección Pedagógica. Editorial Grijalbo. México, 1984.

Programa de Educación Comunitaria. 1987. Dirección de Educación
Comunitaria. INEA. Documento de circulación interna.
Diciembre de 1986.

Programa de Educación para Adultos. SEP. Marco Jurídico. Méx. 1981

Robles, M. Educación y sociedad en la historia de México. Siglo
XXI editores. México, 1977.

Rueda, M. El papel del psicólogo en la escuela. Revista Perfiles
Educativos. México, 1982.

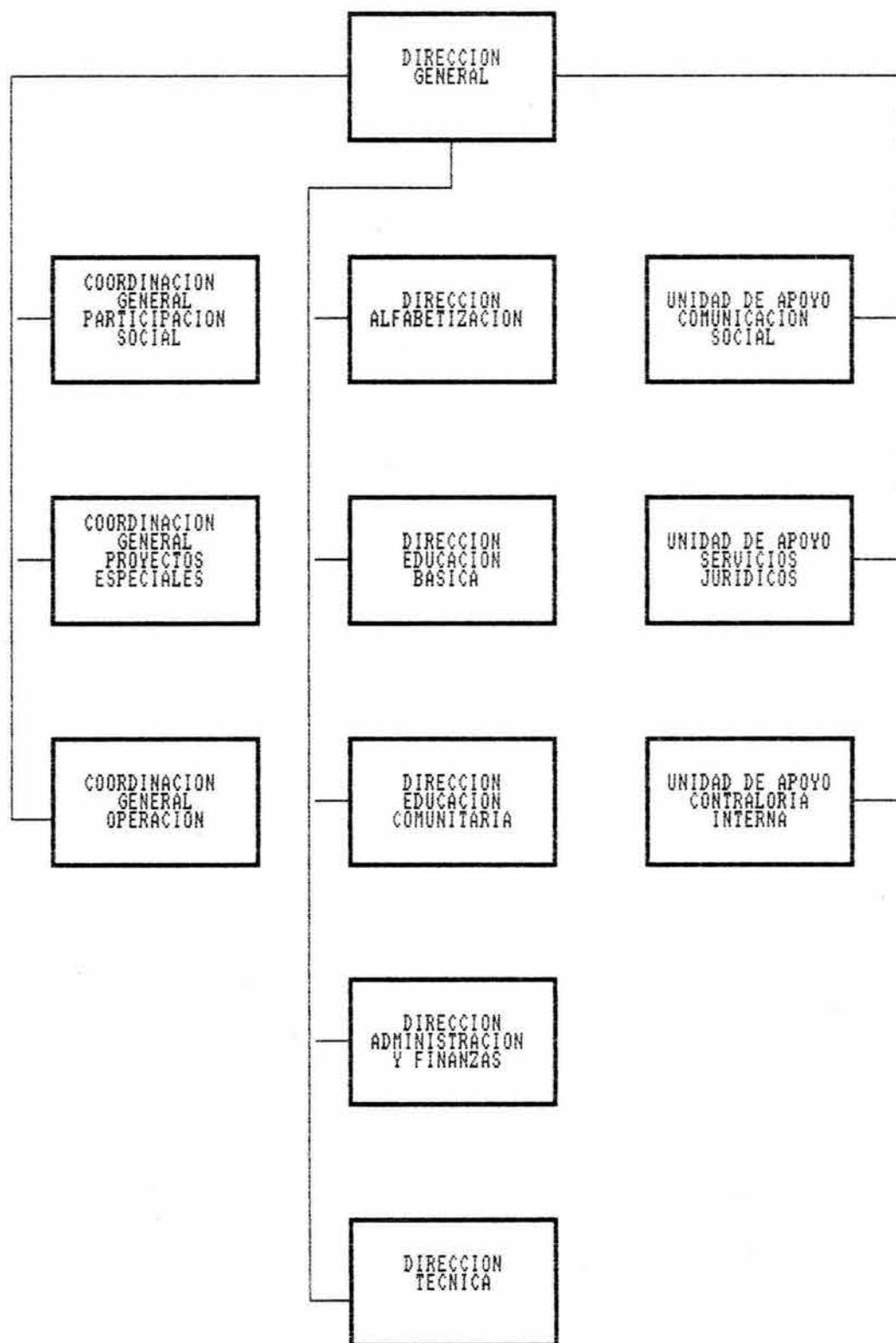
Taller de Jurica. Definición del perfil profesional del Psicólogo
Mexicano. Enseñanza e investigación en Psicología. Revista
del Colegio Nacional de Enseñanza e investigación en
Psicología. Vol. IV. No. 1 (7) Enero- junio, México, 1978.

Ulloa, M. I. y Brechtel, F. La educación de adultos en la
República Mexicana. Centro de Estudios Educativos, A.C.,
México, 1975.

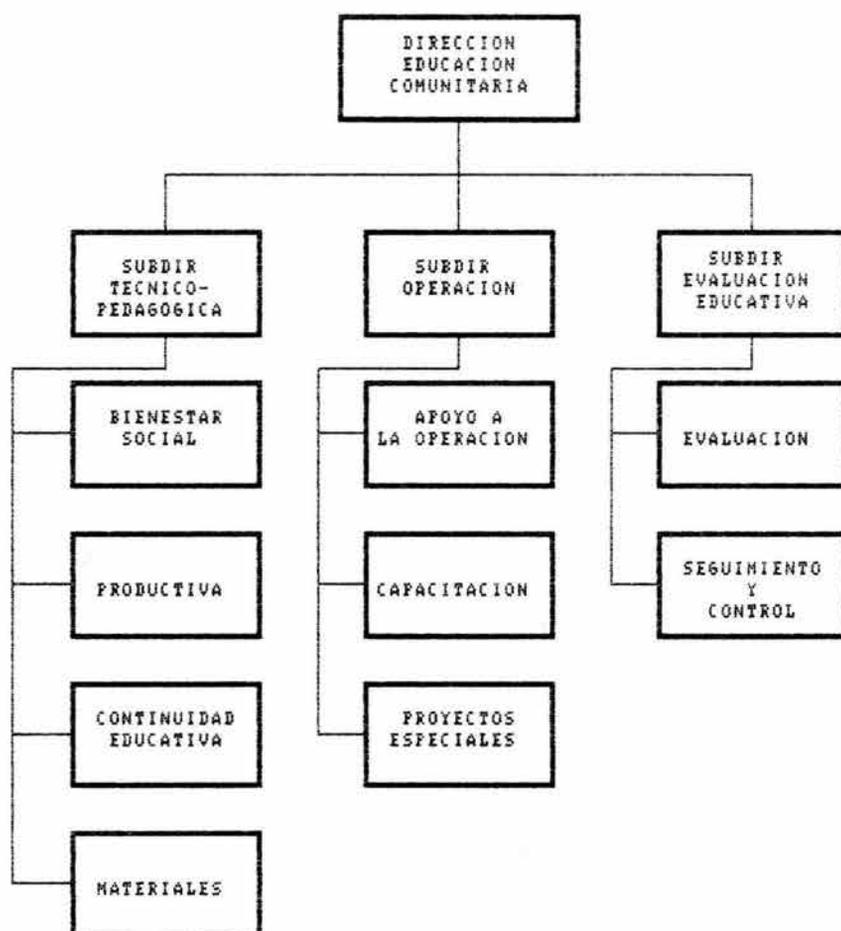
Yopo, B. La investigación participativa: una alternativa
metodológica para movilizar al Desarrollo. CREFAL,
Patzcuaro, México, 1982.

A N E X O S

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS



ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA



A N E X O 2

CUESTIONARIO SOBRE EXPERIENCIAS RELEVANTES

(Deberá ser contestado por personal que conozca plenamente la experiencia)

DELEGACION: _____

MUNICIPIO: _____

COMUNIDAD: _____

NO. HABITANTES: _____

TIPO DE SERVICIO: _____

- 1.- Mencione las razones por lo que considera que es una experiencia relevante
- 2.- Describa brevemente en qué consiste la experiencia
- 3.- Cuáles son los principales objetivos planteados en la experiencia relevante
- 4.- De esos objetivos, ¿cuáles no se han alcanzado?, ¿por qué?
- 5.- ¿Cuáles son las principales actividades que se desarrollan actualmente?
- 6.- ¿Cuántas personas participan en la organización de las actividades?

- 7.- ¿Cómo se organizan para realizar las actividades? (equipos de trabajo, por edades, sexo, experiencia, cargos en la comunidad, voluntarios, etc.)
- 8.- ¿Cuántas comunidades participan en las actividades?
- 9.- ¿Cuántas personas participan en promedio de cada comunidad?
- 10.-¿Cuántas personas externas participan?
- 11.-Mencione el tipo y número de recursos con los que cuentan en la experiencia relevante
- Humanos _____
- Materiales _____ (instalaciones, talleres, etc.)
- Financieros _____ (presupuesto, mensual, semanal)
- Otros _____ (especifique)
- 12.-Cite el tipo de grupos organizados que se han constituido como resultado de la experiencia relevante
- 13.-Mencione las instituciones, organizaciones y asociaciones que participan y cómo lo hacen
- 14.-En su opinión ¿cuál es el mayor impacto que se ha logrado?
- 15.-Indique en que aspectos participa el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- 16.-¿En qué año se inició la experiencia relevante y quién participó?
- 17.-En caso de no haberla creado el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ¿cómo participó y quién la inició?
- 18.-¿Cuáles son los principales problemas que se han presentado en la experiencia relevante?

- 19.-Señale los beneficios que se han logrado en los siguientes aspectos: para la comunidad, en metodología de trabajo, en formación de recursos humanos, etc.
- 20.-Para el futuro, ¿qué se espera del trabajo que se ha desarrollado en la experiencia relevante?
- 21.-¿Quiénes administran los recursos de la experiencia relevante? (comité de adultos, miembros de la comunidad, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, otros)
- 22.-Si se han implantado acciones de gestión, señale cuales
- 23.-¿Quiénes han realizados estas acciones? (la comunidad, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, otros)
- 24.-El proyecto o servicio ha logrado autosuficiencia
- 25.-En qué aspecto (económico, técnico, administrativo, otros)
- 26.-Si tiene algunas observaciones, escríbalas

DATOS DEL INFORMANTE

NOMBRE _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

A N E X O 3

ENTREVISTA

Instrucciones Generales: Los guiones elaborados se han diseñado bajo el criterio de entrevista dirigida, para su realización es conveniente tener presente las siguientes recomendaciones:

- 1) Para el caso de esta entrevista recuerde que el entrevistador debe mantener siempre el control de la conversación sin que ésto signifique una secuencia estricta y con cortes definidos.
- 2) El inicio de la entrevista no debe aparecer abruptamente, comente sucesos o situaciones cotidianas para conducir paulatinamente al entrevistado al tema de interés. No dedique más de 10 minutos en esta conversación. Explique brevemente la intención de la entrevista.
- 3) En los casos en que se grabe la conversación solicite el permiso respectivo para grabar, en caso de negativa, apunte aquello que sea relacionado con el guión y sus observaciones pertinentes.
- 4) La habilidad del entrevistador es un factor fundamental para el éxito de la entrevista. Es necesario, por ello, poner atención a la secuencia y lógica de la entrevista a fin de modular las intervenciones.

- 5) Acompañe con regularidad, las respuestas del entrevistado con algunos comentarios que ratifiquen lo que están comentando, a fin de que amplíen o profundicen en el tema. Los comentarios deben hacerse en forma clara y evitando atropello de palabras o complicar la comprensión.
- 6) No interrumpa las respuestas cuando estén aportando datos de importancia para el estudio de caso por el pretexto de una inquietud o la relación con el punto siguiente. Cuando pase de un punto a otro no haga divisiones súbitas, retome parte de la conversación.
- 7) En los casos de desviación del guión, retome la conversación o utilice cualquier pretexto para regresar sutilmente al tema. Evite que los entrevistados se incomoden por correcciones de este tipo.
- 8) En los casos en que el entrevistado no responda y permanezca callado, invítele a colaborar con el trabajo, si reitera su actitud, de las gracias amablemente y seleccione un nuevo informante.
- 9) Al final de la sesión agradezca la colaboración enfatizando la importancia de su información y lo valiosa que es para el estudio de caso que se esta realizando.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Formule sus preguntas conforme a los aspectos que se señalan en el gui3n procurando abarcar todos los aspectos

LA HISTORIA DEL SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIA

- a) Surgimiento del servicio
- b) Participaci3n en su creaci3n
- c) Actividades realizadas
- d) beneficios a la comunidad

ORGANIZACION DEL SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIA

- a) Participaci3n de la Delegaci3n Estatal
- b) Papel de los agentes educativos
- c) Papel del usuario del servicio
- d) Frecuencia de las reuniones de trabajo
- e) Recursos financieros con que cuentan
- f) Forma en que obtienen los recursos
- g) Forma de distribuci3n de los recursos
- h) Procedimiento que usan para la toma de decisiones
- i) Propuestas de acci3n
- j) Obt3culos a los que se han enfrentado

NECESIDADES SOCIALES QUE SE HAN CUBIERTO A TRAVES DEL SERVICIO EN
LOS ASPECTOS DE:

- a) Familia
- b) Vivienda
- c) Alimentación
- d) Vestido
- e) Salud
- f) Recreación
- g) Culturales
- h) Otros

INSTITUCIONES QUE HAN APOYADO EL TRABAJO DEL SERVICIO

- a) Formas en que los han apoyado
- b) Periodos en que los apoyan
- c) Relación que hay con la experiencia relevante

A N E X O 4

CUESTIONARIO

Instrucciones Generales: Debido a las características imprecisas de la experiencia relevante, el presente cuestionario se realizó contemplando los más diversos aspectos contenidos en las actuales áreas de atención. Se diseñó tomando en cuenta preguntas semiabiertas a fin de favorecer la obtención de información. Para su aplicación conviene tener las siguientes recomendaciones:

- a) Se aplicará a las personas relacionadas directamente con la experiencia relevante y/o miembros indistintos de la comunidad.
- b) En la aplicación recuerde que tiene que adaptar la pregunta a las características del interrogado.
- c) Se pueden saltar las preguntas que no tengan relación con la experiencia relevante.
- d) La última pregunta es vital en aquellos casos en que el cuestionario no captó la suficiente información.

CUESTIONARIO

ESTADO _____ MUNICIPIO _____

COMUNIDAD _____ SERVICIO _____ FECHA _____

- 1.- Describa brevemente la experiencia relevante. _____
- 2.- De los servicios existentes en la comunidad, ¿cuáles fueron conseguidos por medio de la experiencia relevante? _____
- 3.- ¿Se han realizado actividades en la comunidad que beneficien el estado de salud de sus habitantes? si__ no__ Mencionelas brevemente _____
- 4.- ¿La experiencia relevante ha contribuido a mejorar la alimentación de la comunidad? ¿En qué aspectos? _____
- 5.- ¿La forma y elaboración del vestido en la comunidad fué desarrollada a través de la experiencia relevante? ¿Cómo? _____
- 6.- ¿La experiencia relevante ha contribuido a mejorar las condiciones de trabajo de los habitantes de la comunidad? ¿En qué aspecto? _____

- 7.- ¿Se desarrollan actividades de recreación para la comunidad en la experiencia relevante? Ennumérelas_____
- 8.- Mencione brevemente las actividades y eventos culturales desarrollados en la experiencia relevante_____
- 9.- ¿La experiencia relevante tiene influencia en la conservación del medio ambiente? ¿cómo?_____
- 10.- ¿Se han desarrollado actividades de trabajo colectivo para la producción en la experiencia relevante? Describalas_____
- 11.- ¿Qué tipo de organización productiva se adoptó en esta experiencia relevante?_____
- 12.- ¿Cuál es el tipo de producto producido?_____
- 13.- ¿Cuál es el número promedio de productos elaborados?_____
- 14.- ¿Se realiza una comercialización de productos elaborados? Describe el proceso._____
- 15.- ¿Cómo se realiza el intercambio de productos?_____
- 16.- ¿En qué sitio se vende el producto?_____

- 17.- La experiencia relevante incluye grupos educativos en Alfabetización_____, en Educación Básica_____
- 18.- Mencione el número de adultos inscritos por cada modalidad educativa. Alfabetización_____ Educación Básica_____
- 19.- ¿La experiencia relevante desarrolla actividades de capacitación en habilidades específicas? Menciónelas _____
- 20.- De las actividades de capacitación mencione el número de personas que lo cursan y los productos elaborados respectivamente_____
- 21.- ¿Existen aspectos y características de la experiencia relevante que no fueron considerados en este cuestionario? Si____ No____ Anote lo más detallado posible aquellos aspectos que no fueron considerados_____
- _____
- 22.- Anote las observaciones que desee acerca del cuestionario y de la experiencia relevante de su comunidad_____

A N E X O 5

GUIA DE OBSERVACION

Indicaciones: Para realizar la observación es necesario que se efectúe un recorrido por la comunidad en compañía del Coordinador Técnico de Zona o del Promotor del servicio con la finalidad de recoger testimonios de la experiencia relevante. Para llenar la guía es necesario:

- a) Recabar información para llenar los requerimientos.
- b) Se marcará con una "X", las opciones que existen en la guía en cuanto a vías de acceso, servicios públicos, etc.
- c) Dónde se especifica se agregará información detallada.
- d) En los renglones de observación se agregaran elementos que permitan tener una semblanza completa.
- e) En cuanto a las revistas se especificará su tipo (novelas, cómicas, policiacas, etc.) de ser posible se adquirirá el periódico local.
- f) En relación con la radio se escuchará por lo menos una estación y se anotará su programación, así como el tipo de música que se transmite. Se efectuará lo mismo con la televisión.
- g) En las tiendas se observará el tipo de mercancía que ofrecen.
- h) De ser posible se anotará el número de corridas, la frecuencia y las horas de salida de los transportes de la comunidad.

- i) Solamente se aplicará un instrumento por comunidad, en los casos en que el espacio del formato no sea suficiente se escribirá al reverso de la guía de observación.

GUIA DE OBSERVACION

Localidad_____Municipio_____Estado_____Servicio_____

Localidades circunvecinas_____Distancia_____

Distancia aproximada a la cabecera municipal_____

Extensión territorial_____ Km2

Elaborar croquis de la comunidad con los siguientes datos:

- Trazado de calles o avenidas (ubicación del servicio)
- Trazado de tierras de cultivo o zonas ejidales.

VIAS DE ACCESO

Comunicaciones

Los caminos de acceso son:

Carretera pavimentada_____ Terraceria_____ Brecha_____

Vereda_____ Otros (especifique) _____

La comunidad cuenta con:

Telégrafo___Correo___Luz___Radio Comercial/Privada___ Televisión___

Periódicos___ Revistas___ Teléfono___ Caseta___ Particular_____

Cerca de la comunidad existe:

Ferrocarril___Autobuses___Sitio de taxis___Fuerto___Aeropuerto___

Tipo de transportes:

Terrestres___ Aereos___ Marítimos___ Otros___ Especiquelos _____

SERVICIOS PUBLICOS

Electricidad___ Alumbrado público ___ Drenaje___ Pavimentación___

Agua potable___ Vigilancia___ Mercados___ Tiendas (CONASUPO)_____

Centros de salud (IMSS, ISSSTE, SA) _____ Observaciones _____

EDUCACION Y RECREACION

Mencione cuáles centros de educación existen y el número de establecimientos.

Preescolar _____ Primaria _____ Secundaria _____ Bachillerato _____ Escuelas comerciales _____ Otros _____ Especifique los _____

Centros de Recreación

Instalaciones deportivas _____ Salones de baile _____ Parques _____ Cine _____

Teatro _____ Carpa _____ Juegos recreativos _____ Otros _____ Especifique _____

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- Cuáles desarrollan _____

- Cuáles benefician a la comunidad _____

- Quiénes y cómo participan en ellas _____

- Productos elaborados _____

SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIA

Ubicación _____

Recursos Materiales:

Herramientas _____ Maquinaria _____ Mobiliario _____

Otros _____ Especifique _____

Productos elaborados _____

Recursos Culturales:

Libros _____ Revistas _____ Materiales didácticos _____